

CANFALI Vega Baja

DIRECTOR EN FUNCIONES: MANUEL ESQUEMBRE BAÑULS

II EPOCA-AÑO X-

NUMERO 1.431 - 108

Miércoles, 20 - X - 82

30 PTAS

Tendrá que ser convocado en los próximos tres días

Once concejales solicitan un Pleno para cesar a García Ortuño por su pase al partido de Suarez

Once concejales han solicitado, mediante una moción presentada ayer por la mañana, un Pleno Extraordinario del Ayuntamiento para tratar como unico punto del día la comunicación al órgano municipal de las bajas presentadas por UCD y resolver el cese de su condición de concejales a José López (actualmente integrado en el CDS), Antonino Fabregat (militante ya del PDP) y el alcalde Francisco García Ortuño (portavoz actual de la gestora provincial del CDS), por su pase a otros partidos por los que no fueron elegidos como concejales.

Los concejales firmantes son: Gerardo Maseres, Teresa García

Ortuño, Aurelio Poveda, José Manuel Guirao, Alfonso Galvez y Juan Samper, que permanecen en UCD; los comunistas Diego Peñas y Ginés Ruiz y los ediles de AP, Ramón Navarro, José Antonio Bolla, Pedro Mancebo. La moción dice:

Exponemos que teniendo conocimiento de que en ésta fecha 18-10-82, se le notifica por conducto notarial, por el secretario provincial de UCD, que son firmes las bajas definitivas de los concejales del excelentísimo Ayuntamiento. D. Francisco García Ortuño, a su vez alcalde de Ayuntamiento, D. José López Pérez y D. Antonino Fabregat Paya, y

que al amparo del núm 7 del art. 11 de la ley de 17 de julio de 1978 a la vez cesado su representación política deben de cesar por tanto el señor García Ortuño como concejal y alcalde, como todos ellos de su puesto de concejal, debiendo en consecuencia decretarse su cese por el Pleno de la Corporación, comunicandolo a continuación, a la junta electoral de zona, en los terminos establecidos en la resolución de 25 de mayo de 1979

Que ante la posibilidad de que el señor alcalde no proceda a la convocatoria del correspondiente Pleno Extraordinario o lo dilate en su convocatoria es por lo que los firmantes solicitan al amparo

del art. 294, apartado 2 de la ley de Regimen Local que dice:

«Las corporaciones locales celebraran sesiones extraordinarias...

2º.- A petición de la tercera parte de los miembros que legalmente las constituya.

En el último caso, el presidente de la Corporación vendrá obligado a convocar la sesión dentro de los cuatro días siguientes al de la petición».

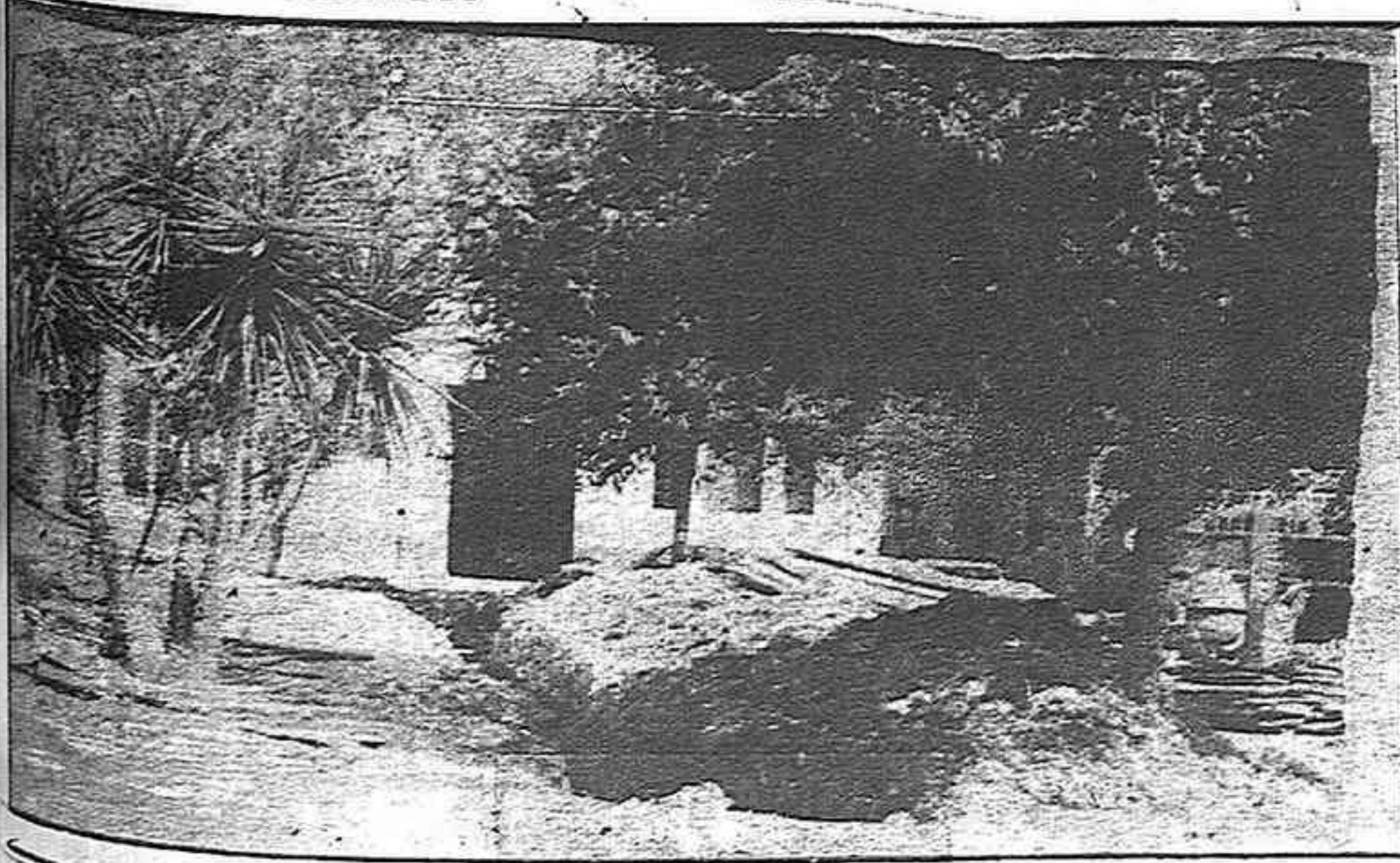
Por lo anteriormente expuesto, solicitamos que se convoque dentro de los plazos señalados y con el unico punto del día, de dar cuenta y comunicación de las bajas presentadas por UCD y resolver el cese de su condición de concejales y alcalde respectivamente.

En un mitin celebrado en Callosa

Gámir:

“UCD es el cambio”

Los vecinos de las Puertas piden una investigación sobre la pavimentación



**LA BECERRADA LOCAL CERRO,
LOS ACTOS ORGANIZADOS POR
LA PRENSA LOCAL**

**Mesa redonda con los partidos
políticos más representativos**

Para hoy miércoles a las 4:30 de la tarde, tendrá lugar en el Centro de Formación Profesional de Orihuela una mesa redonda, en la que participarán miembros de los cinco par-

tidos más representativos, es decir: AP, UCD, CDS, PSOE y PCE; los cuales expondrán y discutirán sus ofertas electorales y se someterán a las preguntas del público asistente.

Francisco de Quevedo: Obras Festivas

Quevedo, Francisco de; Obras festivas; ed., introd., y notas de Pablo Jauralde Pou; Madrid, Castalia, 1981

Pese a lo que popularmente cabe pensarse nuestros clásicos no son conocidos tan exhaustivamente como los eruditos y estudiosos de esta parte de nuestra historia literaria quisieran, y menos aún aquellos que han sido considerados como los padres de las letras españolas, como es el caso de don Francisco de Quevedo, cuya biografía, un tanto novelesca, y por supuesto su obra distan de ser un tema agotado de nuestra literatura. Podemos afirmar que la crítica especializada no se encuentra en disposición de ofrecer una relación completa de su obra, ni siquiera ofrecer un repertorio de las fuentes sobre las que buscar esta relación. Por consiguiente la obra y vida de Quevedo, a pesar de las últimas aportaciones de especialistas como Crosby, Soberano, Ettinghausen o el propio Jauralde Pou, es aún hoy motivo de estudio por parte de la crítica especializada, para que uniendo esfuerzos se pueda establecer la relación completa.

El profesor Jauralde Pou al editar estas «Obras festivas» afirma que «el verdadero camino para el conocimiento y estudio de la vida y la obra de Quevedo sólo puede replantearse hoy acudiendo a las fuentes primitivas y retrazando con suma cautela toda la historia, de otro modo podríamos seguir trabajando con materiales falsos y contribuyendo a enredar más el problema de Quevedo. Esta tarea es larga, muy larga, y exigirá la colaboración de muchos investigadores». (Pág. 8).

En principio se trata de editar una serie de opúsculos festivo-literarios, procediéndose para ello al acopio sistemático de todas las fuentes conocidas, y haciéndose una lectura que según el propio editor, aún no puede decirse que sea crítica en todos los casos, si es fiel y está montada con criterios textuales y filológicos claros.

Quizá el mayor problema a la hora de editar las obras festivas de este autor sea, el de la atribución de un serie de obras que en principio circularon sin firmar, pero este problema queda zanjado al editar las obras de atribución segura, para que apoyándose sobre ellas, y sobre los datos que suministran, intentar poco a poco redondear el catálogo y la posterior edición de las restantes obras de Quevedo. De cualquier forma, el profesor Jauralde, sale al paso de cualquier objeción a su edición cuando en las notas preliminares afirma que con la base de la edición y la adición de trabajos suplementarios se puede ir aproximando a la edición crítica.

Las obras editadas en total son siete: Pragmática que este año de 1600 se ordenó; Pragmática del desengaño contra los poetas güenos; Memorial pidiendo plaza en una academia, con las indulgencias concedidas a los devotos de monjas; Libro de todas las cosas y otras muchas más, con la Aguja de navegar cultos; La culta Latiniparla; El cuento de cuentos; y La Perinola.

La primera obra, Pragmática

que este año de 1600 se ordenó, queda descartada de las de dudosa atribución por las abundantes características quevedescas del texto.

Fue publicada por primera vez por Fernández Guerra, reproduciendo sus posteriores editores (Astrana Marín y Felicidad Buendía) los dos o tres errores de lectura. Para la edición que comentamos, el autor se ha basado en el original de Fernández Guerra, pero realizando una nueva y detenida lectura del único manuscrito existente de la obra.

Las Pragmáticas del desengaño contra los poetas güenos, tampoco tiene problemas de atribución. Editada igualmente en un principio por Fernández Guerra, fue a su vez copiada por Astrana, Felicidad Buendía y Salaverría. Lo más novedoso de la presente edición es la nueva fecha de producción de la obra que fija el profesor Jauralde, 1600-1608 frente a la que años atrás proponía Fernández Guerra, de 1605-1626.

El Memorial pidiendo plaza en una academia, con las indulgencias concedidas a los devotos de monjas, es una parodia a lo que hoy llamamos «instancias» y que Quevedo cultivó en serio y con diversas modalidades. Como el título indica en este caso se refiere a una institución cultural y social de la época: las academias. Se cita la reciente edición de Luisa López

Griera en el Homenaje a Rodríguez Moñino (1975). Pero lo cierto es que Quevedo nunca publicó ni aludió a este Memorial..., como es corriente en este tipo de obras. Jauralde no lo llama edición crítica porque según él no lo es en realidad sobre todo por faltarle una «recensión» de las fuentes quevedianas.

Para la edición del Libro de todas las cosas y otras muchas más... sigue la edición princeps de Juguetes (1631). De La culta Latiniparla se conocen tres ediciones distintas, una de Madrid, impresa en el volumen de Juguetes, otra en Zaragoza (1630) por Pedro Vergés, y una anterior a esta en Valencia por M. de Sorolla. Sigue igualmente la edición de Juguetes por ser el texto más correcto y fiel. Da como fecha posible de redacción 1629-1630.

La transmisión textual del Cuento de cuentos es también más compleja de lo que parece; la escribió Quevedo por tierras aragonesas en 1626, y antes de que este la editara en sus Juguetes, ya circulaban varias ediciones en Gerona por Gaspar Garrich, en 1628 que parece ser la princeps, dos en Barcelona (1629), en Zaragoza y Valencia, en el mismo año.

La Perinola, es un escrito en contra de Montalbán y sus «Para todos» (1632) al que acusa de malísimo escritor de ortodoxia cuestio-

nable. Pero como curioso resultado la Perinola contribuyó mucho al éxito de la obra de Montalbán que fue reimpresa y traducida numerosas veces, no ocurriendo lo mismo con el opúsculo quevediano, que no fue bien impreso hasta la edición de Fernández Guerra. Jauralde Pou afirma que ha tenido que renunciar a hacer una edición crítica y con variantes, porque hubiera ocupado el doble de lo que toda la edición de las obras festivas, aunque presenta un amplio catálogo de fuentes acumuladas consultadas.

Finalmente la noticia bibliográfica esta muy bien documentada, habiéndose escogido cuidadosamente esta, dando referencia de cada una de las obras festivas, en sus distintas ediciones y manuscritos. En la bibliografía selecta ha realizado igualmente una buena selección de bibliografía, obras de conjunto, estudios y ensayos.

PEDRO G. MARTINEZ DOMENE

Nuestra dirección es:

Pintor Agrasot,

65 - 2º

ORIHUELA

VOTA **CDS**
CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL

HAY QUE DESMONTAR EL TINGLADO

A LOS ELECTORES DE ALICANTE:

Hay que desmontar el tinglado, palabra esta última que nos sirve para dar nombre a un complejo de intereses, privilegios, situaciones confusas, conexiones inconfesables, malos hábitos y peores espíritus, herencia del régimen anterior.

Durante la presente campaña electoral se está prestando atención —casi exclusivamente— a los personajes que salen a escena, a los actores de la política española, sin dar la debida importancia a quienes, de forma silenciosa, consiguieron mantener un aparato de influencia en el proceso de conservación de privilegios que discurre hoy bajo nuestros pies: son los auténticos agentes de la política.

Actor en la vida pública es el personaje que parece intervenir en la gobernación del país. Por ejemplo, el presidente Reagan, ex-actor de cine, sigue como actor político. Agente en política es el productor, el causante de lo que sucede. No creo que nadie, salvo los miopes mentales o los ingenuos, se atrevería a sostener que Reagan es el agente de la política norteamericana.

Algo parecido sucede en España. Determinados agentes poderosísimos se dedican estos días a promocionar a sus actores, los cuales se revisten con hábitos y disfraces de diversos colores. Después del 28-O, los agentes pasarán sus facturas a los actores.

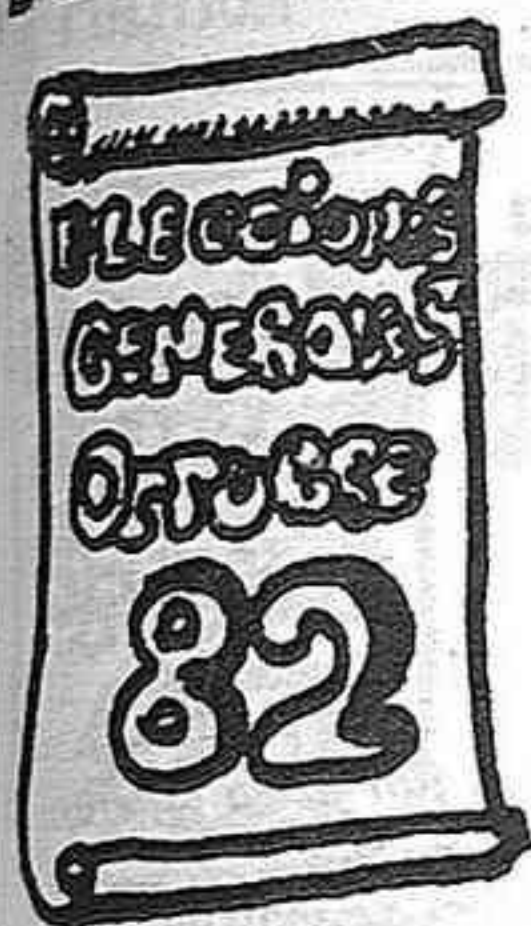
Y mientras tanto, el tinglado de intereses inconfesables y de privilegios injustos, permanece firme y, a veces, amenazante. Los hombres del tinglado no temieron que se aprobase una Constitución democrática, pues sus asesores les informaron de que a pesar de ser una superley, bajo el imperio de la misma era posible luego condicionar el proceso político y orientar el socioeconómico en el sentido deseado. Y España sigue sin funcionar como un país de la Europa libre.

CDS lucha con firmeza y energía para que el tinglado se desmonte.

CDS aspira a que los electores conozcan quién hay detrás de cada uno, promocionándolo con sus medios financieros, sosteniéndolo en la escena.

Gracias, lector atento y elector que, como nosotros, quieres una España Como Debe Ser (C. D. S.).

MANUEL JIMENEZ DE PARGA
(Cabeza de lista del CDS por Alicante)



Todos los partidos intensificarán su

campana electoral en esta última semana

Los cinco partidos y coaliciones de mayor implantación en la Vega Baja, UCD, PSOE, PCE, AP y CDS, intensificarán su actividad electoral en estos últimos siete días de campaña, que finaliza el próximo martes a las 12 de la noche.

Nuestro próximo número saldrá a la calle el día destinado a la reflexión, veinticuatro horas antes de que se abran los colegios electorales, para que todos los españoles mayores de 18 años ejerzan su derecho al voto para elegir nuestros 557 representantes en las dos cámaras legislativas, Congreso y Senado.

Hasta entonces se habrán pegado más de 70.000 carteles en toda la Vega Baja, de los que 20.500 corresponden al PSOE, más de 15.000 a UCD, otros tantos a AP y 10.000 al PCE y otros tantos al CDS.

El PSOE intensificará su campaña en estos días con la distribución de 3.000 carteles con la fotografía de su líder, Felipe González. Hasta la fecha, los militantes socialistas movilizados, 450 -lo que supone un 50% del total de la Vega Baja- han pegado 17.500 carteles, de los que 14.000 llevan impreso el eslogan del partido, «Por el cambio»; 2.500 son de «Senadores por el cambio» y 1000 llevan la fotografía de Felipe González.

Todos los actos programados por el PSOE, que según la secretaría comarcal de Imagen se están cumpliendo conforme a lo previsto, llegan al 97,3% de los electores de la Vega Baja y en ellos quien más ha intervenido es el candidato por la comarca José Joaquín Moya.

La caravana que recorre la provincia pasará hoy por Catral, Albalat, Granja, Cox, Callosa, Rafal, Aloradí y Dolores y el 23 hará otro recorrido similar pasando por otras localidades. Esto, junto con los carteles, los mítines y los diversos objetos distribuidos, como bollos, viseras, llaveros, globos, chaquetas y programas reducidos, componen los elementos empleados para captar el voto para el cambio que propugnan los socialistas.

En UCD esta semana será la decisiva a efectos de colocación de carteles, en la cual se sembrará la comarca, según apuntaron fuentes del partido gubernamental a nuestra redacción. Con el lema «Landelino responde» y «El mejor hombre para la millor terra» con la fotografía de Luis Gámir, la campaña centrada se basa en la figura de sus cabezas de lista a nivel nacional y a nivel provincial. Su campaña en Orihuela se cerrará el lunes

próximo con un mitin en el cine Novedades en el que intervendrán Luis Gámir, Juan Rodríguez Marín, Gerardo Maseras y Teresa García Ortuño.

El PCE ha pegado ya 10.000 carteles en la comarca, de los que 5.000 llevan la imagen de Santiago Carrillo, 3.000 con la fotografía de los tres primeros candidatos y 2.000 con el lema «Para que nada se pare». También han lanzado los comunistas 6.000 trípticos con el resumen del programa electoral y un video-bus (autobús con video) va recorriendo las poblaciones en las que interviene Santiago Carrillo grabándolas y filmándolas después, hecho que ocurrió en Albalat y Callosa el pasado sábado, tras la intervención del secretario general en Elche.

Fernando Belda es el que más está interviniendo en los mítines del partido, como candidato de la comarca. La campaña en la Vega Baja se cerrará el domingo en Callosa en un acto en el que intervendrán los cabezas de lista por Alicante.

Alianza Popular doblará su actividad también en estos días, en los que se pegarán dos clases diferentes de carteles, que no han podido ser especificados, sin embargo el eslogan «Es hora de soluciones» y la fotografía de Manuel Fraga ya abundan en las calles. No se ha podido recoger el número aproximado de carteles a colocar, sin embargo se sabe que sólo en Orihuela han sido pegados hasta la fecha 6.000 y en los próximos días se instalarán siete pancartas en las calles de Orihuela. Fuentes del partido consultadas por nuestra publicación han insistido en que la propaganda está siendo colocada por simpatizantes y afiliados a AP, que según las mismas fuentes han aumentado desde que comenzó la precampaña en Orihuela en 100.

El CDS por su parte ha pegado ya 5.500 carteles en la Vega, de los cuales 2.500 llevan las imágenes de Jiménez de Parga y Suárez, 1.500 con la fotografía de Suárez solo y 1.500 con la de Jiménez de Parga solo.

En los próximos días se colocarán otros tantos carteles, además de distribuirse unas 5.000 pegatinas. La campaña se está basando en el CDS en la presentación del partido y candidatos en las diversas localidades, con intervención en todas ellas de Jiménez de Parga, Ester Pardal y M^a Paz Gómez.

JAVIER SOTO

En un mitin celebrado en Callosa

Gámir: «UCD es el cambio»

El mitin se celebró en el cine Principal de nuestra ciudad el pasado miércoles y al acto asistieron unas 100 ó 150 personas.

Presentó el acto el alcalde de nuestra ciudad, José Pina Iñigo, y al mismo asistieron Francisco Zaragoza Luis Verdú, conseller de Obras Públicas y Urbanismo y Luis Gámir Casares, ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

El primero en intervenir fue Francisco Zaragoza, el cual señaló que UCD ha conseguido una constitución que han hecho todos los partidos. Comentó que UCD no se ha doblado a la derecha ni a la izquierda.

A continuación habló el conseller Luis Verdú, candidato n^o 2 al Congreso, el cual manifestó: «Debemos seguir pisando fuerte porque tenemos más derechos que otros». También dijo que UCD es un partido estable, que no ha muerto, y que la mayoría natural que propone Fraga es totalmente falsa.

Tuvo palabras contra el PSOE, del cual dijo: «Hemos demostrado que al PSOE se le gana desde la derecha y ya lo hemos hecho en dos elecciones». Señaló que a una pregunta de José Oneto formulada al líder socialista Felipe González en el sentido de qué cambio quería para España, dijo que España fun-

cionara, «por lo que Felipe González solo puede ofrecer el sillón de la Moncloa». Abogó y pidió el voto para UCD porque dijo que UCD es un partido realista y euroeconómico.

A continuación tomó la palabra el ministro Luis Gámir, quien afirmó que UCD es el segundo partido político en Alicante y que UCD es el cambio. Discrepó del programa de AP, «en el que se dice que hay que incrementar el regadío en 1.500.000 hectáreas y yo pregunto ¿con qué agua?». Lo que dice AP es demagogia.

Señaló que es injusto el sistema de la Seg. Social en la que paga más el empresario que los trabajadores que tiene trabajando. «Más que diferenciarse el programa de UCD, de AP y de Fraga me preocuparía que Fraga fuera presidente del Gobierno». Señaló que «Fraga necesita estar tranquilo y ¿creéis que vale para ministro?». En cuanto al PSOE señaló que no tiene credibilidad y se preguntó que si ganaban los socialistas y la única oposición era la derecha dura de Fraga se perdería lo que se ha hecho en estos cinco años. Terminó pidiendo el voto para UCD y fue muy aplaudido.

J.P. PERTUSA

Tan solo apercibimiento al CDS por colocación indebida

Civismo de los partidos en la campaña electoral

«Por el cambio», «Es hora de soluciones», «Para que nada se pare», «Como debe ser», «Landelino Lavilla responde», son los lemas que los partidos políticos apresuran a poner en las calles con miras al mejor resultado posible en las elecciones del 28 de octubre. Lemas que con la imagen del líder de turno intentan ser colocados en puntos claves y céntricos de la ciudad para mayor captación de votos.

A este respecto, según manifestó el alcalde en funciones, Antonio Lozano, la campaña propagandística de colocación de carteles electorales sigue su curso con normalidad absoluta, respetándose hasta ahora los pactos de los partidos políticos de no pegar propaganda encima de otro grupo. Tan sólo se ha apercibido al CDS para que limpie y deje en su estado inicial la casa del poeta Miguel Hernández, por haber colocado carteles en su fachada.

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento a la que asistieron representantes de todos los partidos, se acordó que si la Corporación recibía alguna queja de particulares acerca de la colocación en sus fachadas de propaganda electoral, se procedería a sancionar a los partidos infractores. Acordaron de igual modo no colocar en monumentos nacionales ni en edificios públicos.

Hemos de señalar el comportamiento cívico de los diversos partidos que componen el espectro político en nuestra ciudad, al no recibirse todavía ninguna queja al respecto. Pero si esta buena conducta política se rompiera, las medidas tomadas por el Ayuntamiento serían la limpieza inmediata de la fachada y multas más o menos cuantiosas según la gravedad de la infracción.

A.D.

Los licenciados en paro piden

soluciones a Educación y Ciencia

DESDE HOY

La Asamblea de Licenciados en Paro de Alicante y provincia ha mantenido un encierro en estos días para lograr unas reivindicaciones, que se centran en la contratación por parte de la Delegación de Educación y Ciencia del colectivo de PNN que fue contratado el año pasado con menos de seis meses y la contratación de los licenciados en paro, pues según afirman la enseñanza pública tiene necesidad de nuevos profesores. En un escrito remitido a nuestra publicación explican su postura en los siguientes terminos:

«La Asamblea de Licenciados en Paro de Alicante y provincia, tras una reunión en la Delegación del M.E.C. con el director del ente (antes delegado) Sr. Hernández Belando, ha acordado realizar un encierro en estos locales con el fin de lograr las siguientes reivindicaciones:

1.- Que al colectivo de PNN contratados el curso 1981-82 con menos de seis meses le sea reconocido el derecho de ser empleados de nuevo para el curso 1982-83

2.- Exigimos el derecho a obtener un puesto en la enseñanza pública, conociendo la necesidad que ésta tiene de nuevos profesores para evitar y a causa de:

a) El excesivo número de alumnos por aula.

b) La incompatibilidad con las titulaciones, el profesorado que se ve obligado a impartir clases de materias no afines.

c) La incompleta escolarización en Institutos (obligación en algunos casos a cerrar matriculaciones por el número excesivo de alumnos).

d) El pluriempleo dentro del sector.

e) La mala calidad de la enseñanza se deriva de los anteriores puntos.

3.- Dar a los titulados universitarios en paro una solución inmediata en la búsqueda de su primer puesto de trabajo.

4.- Queremos evitar que el MEC intente solucionar la situación crítica de paro en este sector con titulados de otras provincias, sean aprobadas con oposición o no.

Buscamos la solidaridad de las centrales sindicales y partidos políticos así como de todas las capas sociales a las que sin duda afecta la deficiente y precaria escolarización de los jóvenes.

ASAMBLEA DE
LICENCIADOS EN PARO

A. Nelida Cherara.
Presidenta de la Asociación de
Mujeres Intelectuales de América

Desde hoy

iremos juntos a descubrir el alba.
A llenarnos de todos los crepúsculos.
A gozar todas las alboradas.
A bañarnos de todas las estrellas.
y a inundarnos de luz de las mañanas.
El porvenir es nuestro.
Hay que tirar de un golpe las nostalgias.

Los caminos son llanos
porque es fuerte el latir de nuestras alas.

Alegremente subiremos la cuesta.
No son inaccesibles las montañas!
Desde arriba dominaremos más.
Más no por eso, porque te vas tan alta

has de olvidarte ni un momento
de que tienes un alma.
Iremos los dos juntos.
Juntos como dos águilas
y ante el susurro dulce
de la brisa serrana
podré saber la gloria
divina de la miel de tus palabras
Veremos caer la tarde.
Oiremos cómo cantan las fontanas.
Cómo suenan las aguas de los ríos.
Cómo las verdes ramas se entrelazan
y cómo en el jardín de nuestros sueños

toma vida la flor de la esperanza.
En tu pecho y el mío
hay un macizo de violetas blancas.
De rosas encendidas.
Nos golpea el látigo
como una catarata
y arrolladora y fuerte
nos llena el corazón de resonancias.
Somos sentimentales
porque es el sentimiento quien nos habla

y el grito de la sangre
noble, sangre que por las venas pasa
nos hace inmensamente fuertes
ante las cosas débiles y humanas.
Porque estamos arriba
hemos de dar nuestra verdad cristiana.

Iremos los dos juntos
por caminos de Dios hacia el alcanzar
de los cisnes azules.
Es dura la jornada
pero el trabajo no ha de fatigarnos.
Es demasiado el ansia
para que abandonemos
cuando apenas la obra está empujada.
Donde haya un suspiro.
Donde exista una lágrima
Donde pueda brotar una fatiga.
Donde pueda haber una desgracia,
allí estaremos tú y yo
para hablarle al dolor. Nelida hermana.



Acto público de la coalición electoral, AP, UV y PDP

FRAGA EN ALICANTE

GALLO ROJO A LAS 12 HORAS DEL DOMINGO 24

Intervendrán:

José Cremades, Anastasio Martín, Ramón Sancho, Vicente Ramos, Juan Antonio Montesinos
y MANUEL FRAGA

"TODOS GANAREMOS CON FRAGA"



Presentadas las candidaturas del CDS en
Rojales, Cox y Redován

**"Sólo con un partido dispuesto a
enfrentarse con un poder armado
se podrá consolidar la democracia"**

(Jiménez de Parga)

A igual como se hiciera horas
antes en Rojales y Cox, el CDS
presentó su candidatura el pasado
sábado en el bar Pardo de Redován
ante poco público debido a la hora
de comienzo del mitin -10'30 de la
noche-.

Francisco García Ortuño, porta-
voz de la Gestora Provincial del
CDS, fue presentando a los distin-
tos candidatos que forman la lista
electoral del partido de Suárez en la
provincia: Jiménez de Parga, nú-
mero uno al Congreso; María Paz
Gómez, número cuatro al Congre-
so; José Lillo, presidente de la Aso-
ciación Provincial de Vendedores
Ambulantes; Enrique Castaño, nú-
mero uno a la Cámara Alta y Ma-
riano Rodríguez Cerdá, quinto al
Congreso.

García Ortuño abrió el acto para
decir que el partido que milita es el
único que por primera vez tiene
gentes de la comarca en puestos
prominentes. Glosó la figura de Ji-
ménez de Parga: «para representar
a un partido nuevo, de progreso y
democracia, como el nuestro, le pe-
dimos a Suárez una persona que
encabezara la lista por Alicante y
que significara estos ideales». Defi-
nió su partido como demócrata, re-
formista y popular.

A continuación tomó la palabra
el economista de Elche, Mariano
Rodríguez Cerdá, quien explicó los
motivos de su pertenencia al CDS,
porque para mí la libertad es lo
más importante que tengo en la
vida. Señaló que los pilares fun-
damentales del partido suarista son
la libertad, igualdad y solidaridad;
así como hacer del desarrollo, futu-
ro y modernidad «guía en nuestro
futuro».

María Paz Gómez, en su condi-
ción de abogada laboralista, explicó
las líneas principales del programa
del CDS en materia de política labo-
ral y de la tercera edad. «El CDS
dijo la candidata a la Cámara Baja
pretende evitar al máximo el de-
empleo, para ello tendremos que
reactivar la inversión privada con el
fomento de la inversión pública, lo
que nos llevará a una tasa de em-
pleo muy aceptable en nuestra zo-
na».

Señaló que su partido pretende
una fuerte protección a la pequeña
y mediana empresa con bonificacio-
nes fiscales y reducciones en las ta-
sas de la Seguridad Social. «Cree-
mos en una política de jubilación
anticipada a los 55 años y obligato-
ria a los 65», con esta medida, se-
ñaló María Paz Gómez, se evitaría el
desempleo juvenil. Del mismo mo-
do se mostró contraria a las horas
extraordinarias y al pluriempleo.
Respecto a los pensionistas afirmó
que estos «piden a gritos una jubi-
lación satisfactoria, equiparándoles
al salario mínimo interprofesional».

Seguidamente habló José Lillo,
en su condición de presidente de la
Asociación de Vendedores Ambu-

lantes, quien dijo que el CDS ha
prometido defender a la venta am-
bulante. Se comprometió a su vez
a ayudar en lo que pueda a sus
compañeros.

El número uno al Senado, Enri-
que Castaño, señaló que el partido
de Suárez es un centro progresis-
ta que lo que pretende es que to-
dos progreseemos en conjunto. «Yo
he creado una imagen durante 15
años de trabajo, creando también
14.000 puestos de trabajo a través
de los proyectos que he realizado»
Explicó cómo hacer una España
más rica, para ello habría que llegar
a un acuerdo en materia industrial
con las fuerzas sociales, en la que
intervengan los bancos, los obreros
y los empresarios en un gran pacto

El acto de presentación de candi-
datos lo cerró el número uno en la
lista al Congreso, Manuel Jiménez
de Parga, quien aspira a un partido
político, que siendo de centro, ten-
ga una apertura con las distintas
aspiraciones sociales.

Afirmó que el CDS es un centro
democrático «porque creemos en la
democracia, en la igualdad de to-
dos los ciudadanos y creemos que
el pueblo debe vigilar la tarea de
sus políticos», y social «porque
creemos que nuestro programa ha
de tener muy en cuenta los cam-
bios de la sociedad, siempre yendo
delante de los cambios para tener
adecuadas las soluciones».

Señaló igualmente que es un par-
tido que actúa entre los dos gran-
des bloques formados en la socie-
dad: «la gran derecha que no quie-
re en cambio y que habla de una
familia y una sociedad que no exis-
te, sino en esquemas antiguos, y
grupos sociales más a la izquierda,
de ideas dogmáticas. Es un centro
abierto al entendimiento con unos y
otros, capaz de mantener lo que
tanto se ha tardado en conseguir,
el orden político libre y democráti-
co».

Esbozó Jiménez de Parga los ob-
jetivos a conseguir que más preocu-
pan a su partido, entre los cuales se
encuentra la crisis económica, el
desempleo, el golpismo y la consoli-
dación de la democracia, «que el
actual gobierno no ha sabido solu-
cionar».

El candidato al Congreso defen-
dió la supremacía del poder civil
sobre el poder militar, recordando
que las armas las pagan los españo-
les y no son un privilegio de unos
pocos. «Sólo con un partido dis-
puesto a enfrentarse a un poder
armado se podría consolidar la de-
mocracia».

Por último Jiménez de Parga ma-
nifestó que el CDS quiere ser el
partido que, resumiendo los argu-
mentos de la gran derecha y de la
gran izquierda canaliza sus postula-
dos para un buen entendimiento
ciudadano.

ANGEL DIEGO



Antonio García Miralles, presidente del PSPV-PSOE

"La derecha española es incapaz de presentarse como una derecha democrática y europea"

Antonio García Miralles, presi-
dente de la Asamblea de Parlamen-
tarios de la Comunidad Valenciana
y del PSPV-PSOE dijo el sábado en
un mitin celebrado en el cine Capi-
tol de Rojales que «la derecha espa-
ñola tradicional, por los propios per-
sonalismos, es incapaz de presentar
se como una derecha democrática
y europea porque hay intereses por
encima de ellos, como las eléctricas
los seguros, etc.».

En el acto electoral, en el que
intervinieron también Asunción
Cruañes, M^a Rosa Verdú y Miguel
Hernández, ante un auditorio de
unas 300 personas, el líder socia-
lista valenciano afirmó que «tene-
mos un cáncer nacional que se lla-
ma corrupción e insolidaridad» y
criticó duramente al presidente del
Gobierno, sobre quien señaló que
«lo tienen escondido y no tienen la
vergüenza de presentarlo».

García Miralles aludió al régimen
franquista cuando explicó que «du-
rante más de 40 años nuestro pue-
blo fue sojuzgado psicológica y cul-
turalmente por una derecha inca-
paz». Más adelante dijo que estas
elecciones suponen un cambio,
«que ha de hacerse desde la razón
del pueblo que sufre la margina-
ción, la colza, el paro».

Citó una frase de Rosa de Lu-
xemburgo sobre la libertad diciendo
«la libertad nunca puede ser la de
unos contra otros ni la de un parti-
do ni la de un gobierno, sino la de
unos que piensan de otro modo y
yo saludo la presencia de los hom-
bres y mujeres que no piensan co-
mo yo».

En torno al programa del PSOE
señaló que no es un programa so-
cialista, pero que supone el que en
los próximos años pueda haberlo.

Con respecto a los empresa-
rios dijo que los alicantinos de COE
PA son más honrados que los de
Madrid, «porque han tenido la ver-
güenza de decir que no apoyan nin-
gún programa de partido».

Sintetizó los objetivos de la dere-
cha en dos: «ver cómo conseguir
que el PSOE no consiga una mayo-
ría absoluta y ver quién es el galli-
to que se queda como oposición».

Terminó su alocución afirmando
que «estoy seguro que la Vega Ba-
ja va a cambiar».

Asunción Cruañes, segunda en la
candidatura al Congreso por Alican-
te, se centró más en los problemas
de la Vega Baja, en una interven-
ción en la que utilizó un tono aca-
lorado y que comenzó establecien-
do una diferencia entre la izquierda
y la derecha. «Unos defienden -ma-
nifestó- los intereses de los trabaja-
dores y pequeños y medianos em-
presarios y otros defienden a los
privilegiados y a los capitalistas».

La candidata socialista dijo que
«los que están diciendo que respon-
den no nos han respondido a los
problemas de la Vega Baja, como la
contaminación del Segura, cuando
esta Vega se está degradando y es
un problema de Estado, no de mu-
nicipios».

Acusó al líder de AP, Manuel
Fraga, de haber abierto las puertas
a la emigración como ministro de
un régimen y que «defender a la
familia es defender el puesto de
trabajo donde vive la familia». Califi-
có las ideas de Fraga como de «fa-
lacia» para el pueblo español y dijo
que «los mismos que han estado pi-
soteando la libertad de España son
los que ahora esgrimen la libertad
de enseñanza».

Asunción Cruañes defendió el
cambio de sociedad que propone el
partido, diciendo que «termine esta
sociedad a la que le sale de vez en
cuando un salvador con una metra-
lleta en la mano», y pidió que se
vote.

En el transcurso de su interven-
ción, fue interrumpida en muchas
ocasiones por los aplausos de los
asistentes.

M^a Rosa Verdú se centró más
en el tema cultural, afirmando que
«la única revolución posible hoy en
España es la revolución cultural» y
se pronunció a favor de coexionar
la política educativa y la política
cultural. En otro momento dijo que
«la cultura venga del pueblo, que
es la que queremos fomentar, no
dirigida por el Estado».

JAVIER SOTO

La principal característica del sistema democrático, la que lo fundamenta, es la capacidad del pueblo de elegir el gobierno que ha de dirigir la nación y acceder al poder

por medio de sus representantes. Esta facultad, inalienable, se concreta por medio de elecciones en las que cada ciudadano vota a aquella formación política que es-

tima más acorde con su propia ideología e intereses. Pero para poder ejercer plenamente este derecho, el ciudadano ha de estar en primer lugar, bien informado

sobre las distintas opciones que se le presentan, y ello, por desgracia, no siempre es fácil. Canfali, consciente de ello y de su propio deber, informará, dedicará a partir

de este número un espacio a cada una de las opciones políticas que lo soliciten con el fin de que expongan, breve pero concisamente, sus objetivos.

Amigos todos:

Pocas provincias podrían superar o igualar a la vuestra -que también es la mía, por encontrarme empadronado y censado en ella-, dentro del mapa político español, en lo que concierne a sus precedentes democráticos, liberales y republicanos, ejecutoria que en nuestra historia contemporánea se inicia en los primeros días de la triste y trágica guerra civil, pudiendo dominar pronto y virilmente los focos de rebelión y sabiendo crear, inmediatamente después, grupos de voluntarios que con éxitos medios militares fueron

a Albacete y pueblos colindantes a restablecer el orden legal republicano y a lo largo de los tres años de tan terrible amarga e inútil contienda -que debemos, todos, perdonarnos, pero no olvidar, para evitar el peligro de su repetición-. Alicante fue el baluarte de ayuda y defensa de la República y el último bastión español en que ondeara la bandera republicana.

Y es por estas razones y por

saber que el pensamiento liberal y progresista subsiste siempre en el ciudadano alicantino que Izquierda Republicana -partido de honradez política y de constante fidelidad a sus principios, en oposición a tantas apostasias y deserciones de todos conocidos- se honra y complace en presentar su candidatura en las próximas elecciones legislativas por esta bella provincia, sometiendo a su veredicto y solicitando

sus votos para, en el caso de obtenerlos, asegurar desde el Parlamento la defensa de sus intereses legítimos y fiscalizar y exigir a los gobiernos que se formen el cumplimiento de sus promesas electorales.

Izquierda Republicana ni puede, ni quiere ni debe gobernar en un régimen monárquico, al que, por otra parte, respeta y acata en sus atribuciones constitucionales dentro de la legalidad exis-

tente. Pero sí, puede y debe, como oposición constructiva, con independencia absoluta y sin compromisos de consensos ni apetencias de privilegios o cargos ministeriales, vigilar y exigir la defensa legítima de los justos intereses de todos los españoles.

Cordialmente vuestro
JUAN RUEDA LARA
Presidente del Consejo
Nacional de
Izquierda Republicana

Candidato para el Congreso
por la provincia de Alicante.

Carta abierta a los alicantinos

El próximo día 28 de este mes de octubre se decide el porvenir inmediato de España y el de su Reino de Valencia. La disyuntiva es clara: o España, desarrollándose democráticamente desde su propio ser, se reencontra y se alza desde la postración en que hoy se ve abatida, o se la verá caminar, mendicante, por las abruptas sendas de un internacionalismo materialista. Y, en cuanto concierne a nuestro concreto y españolísimo Reino de Valencia, el riesgo es mayor, ya que, a lo dicho para el todo de la patria, se agrega la particularísima lucha que, desde hace más de veinte años, venimos librando contra el imperialismo pancatalanista, apoyado en todos los campos

por el PSPV (PSOE) y el PCPV (PCE), que intenta, despersonalizándonos amordazarnos en el proyecto político-cultural secesionista de la Países Catalanes.

Pero, consciente de los peligros, el pueblo ha alumbrado su propio partido, «UNION VALENCIANA», con el fin supremo no sólo de extirpar el pancatalanismo, sino de ir creando a lo largo y a lo ancho de nuestro ámbito territorial las más idóneas condiciones para su progreso en todos los

órdenes, para la consecución de su tranquilidad y para que de su seno surjan las voces que lo representen en el concierto de la política nacional y en el de la regional.

En definitiva, UNION VALENCIANA sale a la plaza pública con el firme propósito de que «el poder -así reza su manifiesto-, la economía, el trabajo, la enseñanza, la cultura, etc. lleven el indeleble sello de lo valenciano», para cuyo fin preciso es «que la promoción

y defensa de tales instrumentos e intereses se encuentren en manos familiares y no ajenas, y que las decisiones se tomen en nuestra casa y no en la del vecino».

Hora crítica, pues, la que va a sonar el 28 de octubre hora que hay que afrontar con clara, responsable y rotunda decisión, si queremos defender los intereses de nuestra provincia, de nuestra región y de España toda.

Por ello, UNION VALENCIANA ha pactado

coalición electoral con Alianza Popular y con el Partido Demócrata Popular en nuestro espacio regnicola convencida de que es así como sirve con la máxima eficiencia al pueblo valenciano de las tres provincias hermanas. Y, a mayor abundamiento, votando las candidaturas del Congreso y del Senado de la coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Valenciana, llevarás a tu alma la alegría de haber cumplido con el deber que te demanda España en esta hora crucial de su historia.

Con nuestra gratitud

VICENTE RAMOS PEREZ
Presidente de «Unión
Valenciana».

Carta abierta a los alicantinos



RESTAURANTE

ESPECIALIDAD EN PAELLAS - ARROZ A BANDA -
ARROZ AL CALDERO - MARISCOS Y PESCADOS

Pescado y marisco fresco del día

Aire acondicionado - Parking gratis

C Ruzafa, Benidorm. Tel.: 85 96 49

BRICOLAGE - FERRETERIA
ACCESORIOS CERRAJERIA - CARPINTERIA
JARDINERIA



C/ Limones 13

TEL: 85 13 23

BENIDORM

TENEMOS EL PISO QUE UD. NECESITA

CALIDAD - PRECIO - GARANTIA - FACILIDADES

AHORA AL 11%

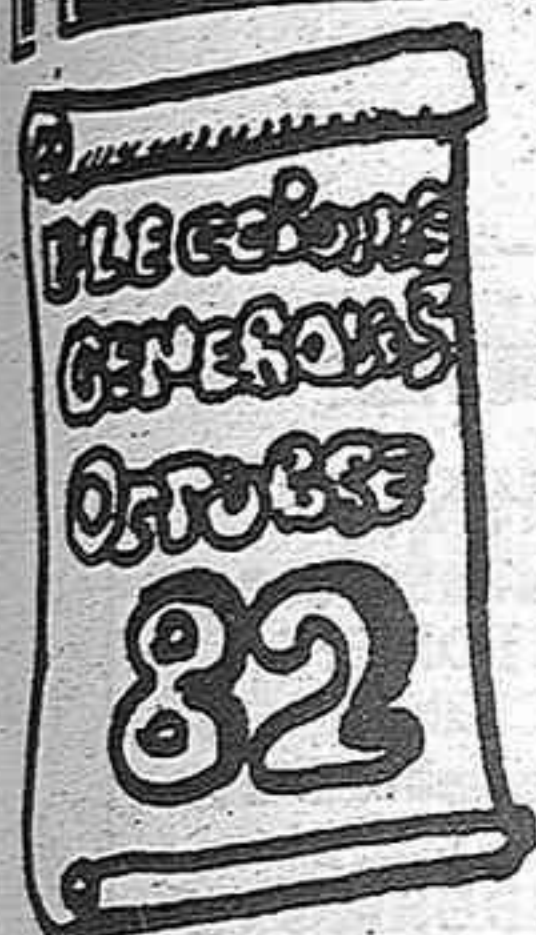
Y HASTA 15 AÑOS PARA PAGAR

EDIFICIOS

la marina

VIA EMILIO ORTUÑO - EDIFICIO SAN JAIME, 1.º

TEL. 85 79 85 - 85 60 33 - BENIDORM



Gámir explicó el programa agrario de UCD

**"En el Plan Hidrológico Nacional
está incluida la traída de
aguas desde el Júcar"**

El presidente provincial de UCD, Luis Gámir, explicó el miércoles en la sede del partido en Orihuela el programa agrario de UCD en el transcurso de una rueda de prensa en la que anunció que en el Plan Hidrológico Nacional está incluida la traída de aguas desde el Júcar, por lo que y al estar constituida ya la Comunidad Valenciana «no hay gran problema en tensionar las provincias de Alicante y Valencia».

El ministro de Transportes señaló que el tema de la aportación de aguas es todavía «emotivo en este país, aunque sean aguas sobrantes». Habló sobre el estudio que se ha encargado a la Universidad de Valencia en torno al Júcar, para saber qué agua sobra, en qué tramo y en qué época.

En la explicación del programa partió de dos principios: que UCD es el partido de los pueblos y que UCD es un partido que tiene una amplia base entre los agricultores y centró la mayor parte de su intervención en el problema del agua, del que dijo que era el gran reto del agricultor alicantino, «pues en Alicante tenemos la mejor materia prima, que es el empresario, pero falta el agua».

Acerca de la contaminación del Segura explicó que se aprobarían en el Consejo de Ministros varias multas a industrias por vertidos en mal estado y fundamentó el problema sobre la escasez de agua que sufre la zona, una de las más castigadas a nivel nacional y el que no funcionan gran parte de las depuradoras, «pues en España una tercera parte de las depuradoras no funcionan».

Expuso como puntos del programa centrista la cobertura total de la evolución de riesgos en el seguro agrario catastrófico -ley que nació en Alicante-, la transformación de

parte de los créditos por sequía en subvenciones directas del Estado, el aumento de las subvenciones por gasóleo agrícola y fertilizantes, la continuación de la política de negociación de precios con los agricultores, el apoyo a las cámaras agrarias y a los sindicatos.

Gámir explicó el propósito del partido gubernamental de ampliar 100.000 hectáreas de regadío anuales en zonas donde no haya problemas de agua y donde haya demanda de esos productos y criticó la propuesta de AP de ampliarlas a 1.500.000 hectáreas, «pues acabarían con el riego tradicional».

El líder provincial ucedista elogió la labor realizada por el IRYDA, que en cuatro años ha pasado de tener un presupuesto de 15.000 millones a tener uno de 42.000. Se pronunció favorable a conceder créditos y llevarlos a la banca oficial, para fortalecer la entidad pública.

Gámir defendió el fortalecimiento de las cooperativas de comercialización y de abrir nuevos cauces para la salida de los productos, y dijo propugnar en el programa una política de conservación de la Naturaleza, luchando contra la erosión y desertización del terreno.

Aludió, asimismo, al acuerdo al que se ha llegado recientemente con Marruecos para que no pase por España el tráfico de agrios desde este país africano y aseguró que la sociedad tiene una deuda con la vida rural.

Por último, se pronunció favorable a aumentar las dotaciones para la investigación agraria, el fomento de la explotación familiar rentable y la equiparación de prestaciones a la Seguridad Social de los agricultores con el resto de los trabajadores.

JAVIER SOTO



Eliseo Quintanilla, presidente de la patronal alicantina

**"Nuestra participación en la campaña electoral
es el fomento del voto"**

Los empresarios alicantinos participarán en la campaña electoral para fomentar el voto, «pues no se puede exigir nada a los poderes públicos si no ejercemos nuestros derechos», declaró el jueves en el aula de cultura del Banco de Bilbao Eliseo Quintanilla, presidente de COEPA -Confederación de Empresarios de la Provincia de Alicante.

El objeto de la visita, acompañada del vicepresidente de la patronal José Llorca, era el de reflexionar e intercambiar impresiones con los representantes oriolanos de los distintos sectores de la producción en torno a las elecciones. Previamente a la reunión y en rueda de prensa se declararon neutrales, sin sentirse representados por ningún partido, «pues la democracia -señaló Quintanilla- tiene que ejercerla el individuo con su responsabilidad».

En este sentido, diferenciaron la función del político y la del empresario cuando manifestaron que «la función del empresario es decir a los políticos qué cosas nos aprietan y dar soluciones».

Al recordárseles la campaña que realizaron los empresarios en Andalucía dijeron que éste no es el

caso de esa región española y que la CEOE, a la que pertenecen, ha dejado libertad a los representantes en los distintos territorios para que opten por lo que más convenga en cada provincia. Al respecto explicaron que en Alicante no hay grandes conflictos y que «aquí los empresarios y los trabajadores viven en armonía los problemas».

Sobre los programas de los distintos partidos aseguraron que ningún partido dice la verdad sobre la crisis, «que es internacional y no hay varitas mágicas». La solución que propugnan es la de trabajar más y producir más.

Se pronunciaron por la consolidación de la democracia y se definieron como antigolpistas, «pues queremos -dijo Llorca- paz, prosperidad y libertad para todos y tuvimos una experiencia que no queremos que se repita».

Por último, el vicepresidente de la patronal afirmó que «estamos en un abismo, cada día peor y es mejor ayudar a la empresa y proteger los puestos de trabajo que ayudar al paro».

J.S.

**Más radio...
Más joven...
Más suya**



RADIO ORIHUELA

La Voz de la Vega Baja E.A.M. 32

**Emisora de frecuencia
modulada en estereofonía,
frecuencia 101'3 mHz**

RADIO ORIHUELA

Avda. Teodomiro, 21
Teléfono: 965 30 20 41 - 30 20 45

ORIHUELA

NUESTRO TELEFONO

ES EL:

30 38 98

Anselmo Hoyos, responsable de política agraria del PCE

"La reforma agraria que proponemos no es radical, sino integral"

Anselmo Hoyos, miembro del Comité Ejecutivo y del Secretariado del PCE y responsable de la comisión agraria, pesca y alimentación de dicho partido, estuvo el pasado lunes en nuestra ciudad, en compañía del candidato número tres al Congreso, Fernando Belda, a fin de exponer en rueda de prensa las soluciones del PCE para el campo en el marco de la reforma agraria moderna de la España de 1982.

Comenzó Anselmo Hoyos diciendo que la agricultura ha sido marginada en nuestro país, entendiendo los comunistas que éste es un factor económico de primer orden. «España tiene todas las condiciones para salir de la crisis a través de la agricultura». Explicó el responsable de la política agraria del PCE que la tierra es un bien social y debe estar al servicio de la explotación familiar agraria.

Proponen los comunistas un proyecto a largo plazo de plan de regadío a diez años vista, con una nueva ley de aguas, «que nos llevaría a una ordenación de cultivos que haga frente a la demanda del país, esta ordenación conlleva la moderni-

zación de la agricultura y de la ganadería».

Anselmo Hoyos se mostró especialmente optimista en la creación de puestos de trabajo, pues señaló que las reformas estructurales de regadío darían alrededor de 900.000 por año en la construcción de estas redes estructurales y con la ordenación de cultivos proporcionarían 50.000 empleos por año, «por eso la agricultura y la ganadería son generadores de puestos de trabajo, se daría riqueza lo mismo que empleo».

Afirmó que para luchar contra las multinacionales y los monopolios se debe de pretender que el control de los procesos de explotación, comercialización y transformación estén en manos de la explotación familiar agraria en cooperativas, «es la base y unidad de producción agraria».

El PCE aboga por el fomento del cooperativismo y que las cajas rurales estén presididas por sus auténticos ahorradores, los campesinos, «para que el dinero del campo no salga del campo». Igualmente defienden que los campesinos participen en los ór-

ganos de la administración y apoyan a los sindicatos democráticos del campo, no así a las cámaras agrarias propuestas por la derecha.

Anselmo Hoyos señaló que en la Vega Baja existe minifundismo que no ha sido ayudado por los organismos estatales para realizar cultivos intensivos. «Utilizar racionalmente la tierra es tarea del gobierno», dijo el líder comunista.

Respecto a la incidencia que tendría en España el ingreso en el Mercado Común, fue tajante, «si nos temen es por algo». Pero existe una gran diferencia y es que la agricultura en la CEE está protegida por el Estado con ayudas muy altas.

«La reforma agraria que proponemos no es radical, sino integral», dijo Anselmo Hoyos y continuó, «decir que los comunistas van a quitarle al campesino el tractor, etc., crea en él recelos, no obstante han habido 40 años de sistematización de este pensamiento y aún hay sectores llamados progresistas que propagan esta falsa idea».

ANGEL DIEGO

CANFALI

EDITOR

Manuel Esquembre Bafuñe
DIRECTOR EN
FUNCIONES

Manuel Esquembre Bafuñe
DELEGACIONES:
BENIDORM

Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril. Piso 7- Puerta 6
Telf.: 85 18 23.

DENIA

Plaza Fontanella, nº 4
1º. 4ª

Telf.: 78 07 03

ELCHE

Primo de Rivera, 12
entresuelo-izquierda

Telf.: 45 90 47

ORIHUELA

Pintor Agrost, 65. 2º
Telf.: 30 38 98

IMPRIME

GRAFICAS FELI
Partida de Torres, s/n

Telf.: 89 27 95

VILLAJYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL

A. 40. 1971

II EPOCA. AÑO X

RESUMEN DEL PROGRAMA ELECTORAL DE ALIANZA POPULAR

Ofrecemos un resumen del programa electoral de Alianza Popular, presentado ya oficialmente. Su acción política se inspira en los principios siguientes: Defensa de una concepción moral de la vida social, basada en el humanismo cristiano. Un Estado democrático fuerte y eficaz que proteja la libertad humana y social, dentro de un orden de leyes. Un sistema económico y real asentado sobre la realidad: crear riqueza y distribuirla con justicia.

Modelo político

- Respeto al principio de unidad del Estado, unidad nacional, identidad cultural común a todos los españoles y unidad económica del mercado. Desarrollaremos las competencias que el artículo 149.1 de la Constitución atribuye al Estado. Con ello aseguraremos la realización del proceso autonómico previsto en la Constitución, con las suficientes garantías de orden y estabilidad en el mismo.
- Reconocemos el derecho a la autonomía de las distintas regiones de España. Respeto a los principios constitucionales de solidaridad entre las diversas regiones de España, de no privilegio económico o social entre las comunidades autónomas, de igualdad de derechos y obligaciones para todos los españoles.

Modelo económico

- Defendemos el modelo de la economía social de mercado, basado en la libre iniciativa privada y la participación moderada y con carácter subsidiario del sector público.
- Política presupuestaria.— Estricto control del gasto público. Para Alianza Popular, el gasto público se debe financiar exclusivamente con sus ingresos.
- Política fiscal.— Desarrollaremos una política fiscal en la que el crecimiento de la renta «per capita» sea superior al de la presión fiscal. Suprimiremos el impuesto sobre el patrimonio. Se declararán exentas de gravamen a todas las rentas generadas inferiores a 750.000 pesetas anuales, que no tendrán, además, obligación de declarar. Se desgravará la total inversión productiva que la empresa realice. Nos proponemos retirar de las Cortes el actual proyecto de ley de impuestos sobre sucesiones y donaciones. Instauración gradual y suave del IVA.
- Políticas de reconversión industrial, comercio exterior y Mercado Común.— Ayuda decidida a la exportación espa-

ñola mediante instrumentos básicos, como redes de venta, sistemas financieros y recursos tecnológicos. Apoyo a una política tecnológica amplia, como base de una reconversión industrial efectiva, financiada por el crédito oficial, a los tipos de interés del mercado.

• Política laboral y Seguridad Social.— Desarrollaremos una política laboral tendiente a garantizar el pleno empleo, mediante una política de flexibilidad laboral, de movilidad laboral, de cualificación profesional y de fijación de salarios. Reducción drástica de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, y aumento compensatorio de las del Estado. Garantizaremos a la población una Seguridad Social básica, comprensiva y homogénea. La Seguridad Social complementaria, voluntaria, selectiva y diferenciada debe ser competencia estricta de la iniciativa privada.

• Pequeña y mediana empresa.— Apoyo a la PYME mediante la creación de un organismo de asesoramiento, controlado por sus propias asociaciones, una legislación adecuada, una potenciación de su representación y un freno al crecimiento de las cargas fiscales.

• Cooperativismo.— Apoyo a un cooperativismo democrático y apolítico, con la creación de un solo movimiento cooperativo, regulado por normas jurídicas derivadas del mandato constitucional.

Políticas sectoriales

- Política energética.— Abastecimiento: búsqueda de nuevas fuentes alternativas de menor costo. Consumo: tender a la diversificación, yendo a la reducción del consumo de petróleo, para sustituirlo por fuentes más baratas.
- Ordenación territorial.— Promoción del sistema de producción agrario, forestal y ganadero que mejor se adapte a cada territorio.
- Política de construcción y vivienda.— Nueva normativa sobre arrendamientos urbanos y sobre fiscalidad inmobiliaria.
- Política agraria.— Reforma de los canales de financiación. Establecimiento de nueva política crediticia. Mejora de los actuales regadíos.
- Política marítima y pesquera.— Liberalización de las importaciones de buques y creación de bancos oficiales de crédito marítimo.

Area de la Administración

Restaurar la confianza popular de la Administración de Justicia. Se propone de modo urgente la aprobación de la

Ley del Poder Judicial, introduciendo las modificaciones indicadas por el Consejo del Poder Judicial. Apoya totalmente la propuesta del Consejo General del Poder Judicial de que sea éste quien elabore sus propios presupuestos y los presente y defienda ante las Cortes Generales, para mayor garantía de la independencia del Poder Judicial. Reforma del sistema penitenciario, basándose en principios de eficacia y humanidad.

• Administración Pública.— Reforma global y gradual de la Administración Pública en materias organizativas y funcionales.

• Administración Local.— Otorgar competencias realistas y suficientes. Planteamiento equilibrado de la autonomía municipal. Propugnamos el desempeño gratuito de los cargos electos locales. Promulgación de una nueva ley de Régimen Local.

• Función pública y funcionarios.— Profesionalización de cargos directivos hasta el nivel de dirección general. Solución como funcionarios del Estado del personal contratado por la Administración y modificación positiva de las retribuciones y derechos pasivos de todos los funcionarios.

Area de servicios

• Política sanitaria.— Promulgación urgente de una nueva ley de sanidad nacional. Libertad para el afiliado a la Seguridad Social de elección de médico y centro sanitario.

• Política educativa.— Por la libertad de la enseñanza, que comprende el derecho de los padres a elegir el centro y el tipo de enseñanza más acorde con sus ideas y aspiraciones. Financiación de la enseñanza obligatoria mediante ley. Atención máxima a la educación especial y a la de los emigrantes y sus hijos. Estudio de las fórmulas de selección, formación y retribución del profesorado, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

• Universidad e investigación.— Legislación universitaria en beneficio del estudiante, para evitar todo tipo de discriminaciones en su acceso a la Universidad. Universidades públicas y privadas.

Investigación

Plan general de establecimientos de centros de documentación e información científica. Estimulos fiscales a las empresas que dediquen fondos a la investigación.

• Política científica y tecnológica.— Creación de un órgano ejecutivo con ca-

pacidad y poder para fijar la política científica nacional. Plan nacional de formación y selección de investigadores y científicos.

• Política cultural.— Reforma de la Administración cultural. Protección del patrimonio monumental, histórico, artístico, etnológico y etnográfico, creando para ello un mapa e inventario del Patrimonio.

• Política de turismo.— Una más adecuada dotación económica del gasto público a este sector básico de la economía nacional. Planificación nacional de los recursos turísticos tendiente a eliminar el paro estacional del sector.

• Política de consumo y alimentación.— Compromiso de promulgar prioritariamente la ley del consumidor. Apoyo a las normas que el Consejo de Europa declara como derechos del consumidor. Ley reguladora del comercio interior y del régimen de productos comerciales.

• Medios de Comunicación Social.— Defensa de la televisión privada, manteniendo la actual televisión oficial. Potenciación al máximo del desarrollo de las emisoras de radio. Mantenimiento del sistema de subvenciones objetivas al cine y creación del Instituto Autónomo de Cinematografía. Privatización de los medios de comunicación del Estado. Mantenimiento de la existencia de las «Hojas del Lunes» como patrimonio de las Asociaciones de la Prensa.

Area social

• Calidad de vida y medio ambiente.— Política fiscal, crediticia y de subvenciones para la protección y mejora del medio ambiente. Creación del programa nacional de investigación científica y técnica para ordenación del medio ambiente. Protección del espacio natural, flora y fauna, con actualización legal y las correspondientes sanciones penales.

• Familia.— Creación de un Ministerio de la Familia, Juventud y Deportes y protección contra la violencia y la pornografía. Seguridad Social para el amaño de casa.

• La mujer.— Elaboración de una ley básica de regulación del estatus de la mujer, desarrollando el principio de igualdad de oportunidades. Regulación del trabajo a tiempo parcial para madres de familia que trabajan y asistencia a viudas y madres solteras.

• Juventud.— Estimulo y subvención al empleo juvenil, creación de trabajo público para jóvenes y asistencia sanitaria

de la Seguridad Social a jóvenes sin empleo.

Tercera edad

Todas las pensiones deben alcanzar, como mínimo, el salario mínimo interprofesional; creación de pensiones para quienes no perciban ninguna.

Mitinsválidos

Igualdad de oportunidades para su integración social y adecuación a ello de la legislación laboral.

Emigración

Promulgación, con carácter de urgencia, de una nueva ley de emigración. Establecimiento de convenios de doble nacionalidad con aquellos países hispanoamericanos con los que no existe. Equiparación de derechos laborales, sociales y sindicales y no discriminación por ningún motivo para todos los emigrantes.

Deportes

Creación de nuevas instalaciones de acceso gratuito y ayuda al deporte en el ámbito laboral.

Política exterior

Integración de España en los organismos internacionales de nuestro ámbito europeo occidental; política de no injerencia y mantenimiento de la plena soberanía; en coherencia con ello nos mantenemos en la reivindicación de Gibraltar. Cooperación con Iberoamérica, mundo árabe y países africanos.

Defensa nacional

Defensa de la integridad de nuestro territorio mediante unas Fuerzas Armadas modernizadas y dotadas de la máxima capacidad disuasoria. Impulsar la fabricación de material militar nacional. Más viviendas y retribuciones más justas para el personal de nuestras Fuerzas Armadas. Ley de Enseñanza Militar.

Orden público y seguridad ciudadana

A través de la actualización legal y de la sustitución de métodos de actuación, la sustitución de autoridades sin titubeos para acabar con el terrorismo, la delincuencia y el creciente consumo de drogas. Defensa y apoyo comprometido a la labor de las fuerzas de orden público. Respeto a la naturaleza militar de la Guardia Civil. Ley orgánica de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Se clausuró el II Congreso de la Federación de Jubilados y Pensionistas de la Comunidad Valenciana

El domingo pasado finalizó el II Congreso de la Federación Democrática de Jubilados y Pensionistas de la Comunidad Valenciana que se ha venido desarrollando durante el fin de semana, en Ciudad Patricia, en sesiones de mañana y tarde.

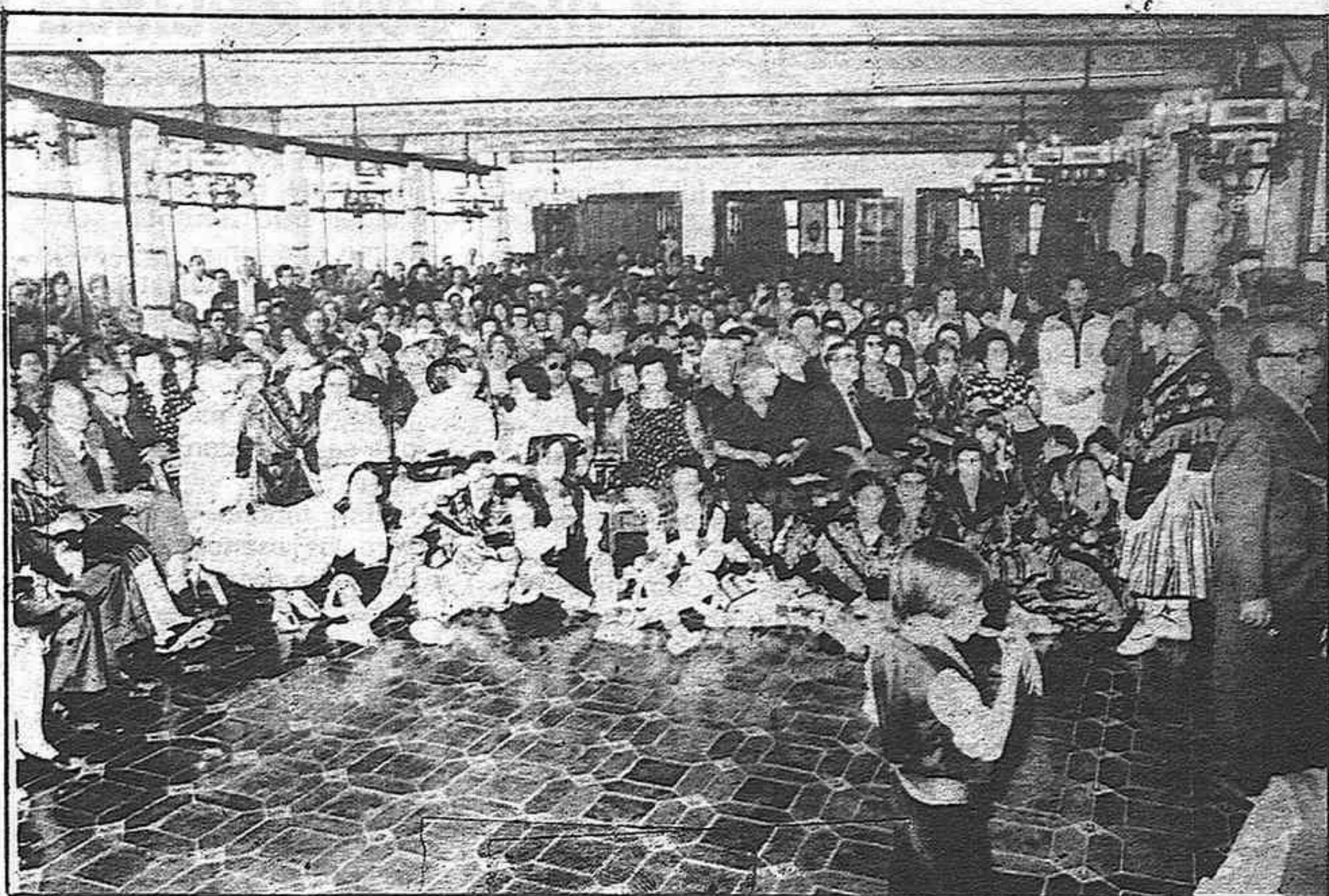
Tras la sesión del sábado por la mañana, en la que los delegados se retiraron a redactar las ponencias, por la tarde se dió paso a la discusión de éstas, que eran las siguientes:

- a) Programa de acción.
- b) Denominación y estatutos.
- c) Relaciones con organismos de la Administración, así como con otras organizaciones de jubilados y pensionistas.
- d) Hogares y clubes del pensionista (carácter y función de nuestras asociaciones en los mismos).
- e) Candidatura para presidente de la Federación.

Dada por resuelta la última de las ponencias, pues por unanimidad seguirá al frente de la presidencia el Sr. Palau, se dió lectura de la cuarta de las ponencias,

tras su lectura, fue aprobada, sin ninguna modificación, la segunda de las ponencias referente a los estatutos, dándose paso a la discusión de la tercera de ellas en la que se omitió, en uno de los párrafos del preámbulo, la búsqueda de la sociedad sin clases por apelación del Sr. Palau, que dijo no ser competencia de la Asociación el procurar una sociedad perfecta. La primera de las ponencias sería aprobada sin modificaciones.

En la sesión del domingo por la mañana, antes de la lectura del texto de las resoluciones, hicieron uso de la palabra los distintos representantes políticos de las tres provincias, no dando aquí cuenta de sus discursos pues sus alocuciones no fueron sino una continuación de la campaña política que sus partidos están realizando estos días, dirigidas a la tercera edad, y por no tratarse de un mitin, que sí pareció serlo por unos momentos, aun contando con el desacuerdo de los representantes de la Asociación que presidían la mesa, y si



Una panorámica del público asistente

gar de pensiones de beneficencia.

-Igualmente no pueden haber coeficientes reductores en las pensiones que no alcancen el salario mínimo interprofesional.

-Exención de la declara-



Una de las actuaciones de clausura



El secretario de la UDP



Sr. Pagés, presidente de la asociación de Benidorm.

en la medida de lo posible y en casos no urgentes estableciendo día y hora de consulta.

-Urgente puesta en marcha de la Cartilla Sanitaria de la 3ª Edad ya aprobada por el Congreso de los Diputados en octubre de 1977.

Ninguna comarca sin hospital o ambulatorios suficientes con las especialidades necesarias y mientras tanto los gastos de desplazamiento serán por cuenta de la Seguridad Social.

-La facultad de libre elección de médicos.

-Que nuestra representación en todos los organismos estatales que se relacionen con la Tercera Edad, se haga efectiva.

-Resuelve igualmente el Congreso que se lleve a efecto la reforma de la Seguridad Social que sea más racional, más eficiente y más humana.

A medio plazo se pide que:

-Se llegue a la más justa nivelación de pensiones.

-Se unifiquen los diferentes regímenes de pensiones en un régimen general.

-Se extiendan los servicios de medicina preventiva, especialmente en las zonas rurales.

-Ampliación del cuerpo de asistentes sociales para una mayor eficacia de ayuda a domicilio.

-Y en un plazo prudencial se vayan construyendo hospitales de día en localidades importantes o comarcas para mayor atención al enfermo y descongestión de las residencias sanitarias.

(Pasa a la siguiente)



que sería aprobada con una modificación referente al matutino de las resoluciones del Congreso por la que se pedía la incorporación de todos los jubilados a la UDP (Unión Democrática de Pensionistas) y no la exclusión, como se pedía, de todo jubilado no perteneciente a la Asociación como miembro en potencia de ésta. También se debatió, en el desarrollo de esta misma ponencia, la independencia de los miembros de la UDP en los clubes y hogares de pensionistas aun cuando éstos sean propiedad de ayuntamientos o diputaciones. Seguidamente,

de un Congreso que se proponía unas resoluciones. Damos cuenta de éstas que, en rasgos generales son las siguientes:

A corto plazo:

-Que todas las pensiones inferiores alcancen el sueldo mínimo interprofesional

-Revalorización de pensiones de acuerdo con el nivel real del aumento de la carestía de vida, de forma que no pierdan su valor adquisitivo.

-Pensión mínima anual igual (14 pags) para todos los regímenes.

-Pensión social para mayores de 65 años o incapacitados para el trabajo en lu-

ción de renta cuando los ingresos sean inferiores a 500.000 pts. y cuando rebasen esta cantidad se pague solo por el exceso.

En cuanto a la asistencia a la salud, a corto plazo las peticiones son:

-Crear en las facultades de medicina la especialidad de la Geriatria para la implantación en los centros médicos, ambulatorios, consultas médicas, etc. de esta especialidad y mientras tanto debemos ser atendidos por médicos dedicados especialmente a este colectivo, con el historial clínico de cada paciente, separándolos del resto de los enfermos y

José Palau, presidente territorial de la Asociación de Jubilados de la Comunidad Valenciana, a Canfali

"La Asociación de la Comunidad Valenciana, la más concienciada del país"

«Quiero dejar claro en primer lugar que este Congreso no lo hemos preparado de cara a las próximas elecciones, ya que fue fijado para los días 29, 30 y 31 de octubre, pero con la disolución de las Cámaras y convocatoria de elecciones para el 28 de octubre, pensamos que la gente estaría más pendiente de éstas, así que lo tuvimos que adelantar y no retrasar.

¿Qué clase de reivindicaciones presentan?

Nosotros no tenemos que plantear reivindicaciones nuevas. Tal como se plantea en el artículo 50 de la Constitución que es nuestra bandera de lucha ya no es la simple reclamación de derechos lo que nos interesa. A pesar de garantizar el

art. 50 la suficiencia económica a los ciudadanos durante la Tercera Edad, el 80% de los jubilados y pensionistas no llegan al salario mínimo interprofesional; hay aquí una particularidad realmente humillante, y es que a pesar de que el jubilado, cuando se retira es maestro en su oficio, ve rebasado su salario por un joven de 18 años que comienza a trabajar en ese momento.

¿Es en la Comunidad Valenciana donde más concienciados están los jubilados? ¿Cómo se ha demostrado?

Solamente el número de filiación sería un buen barómetro. Entre Valencia, Castellón y Alicante formamos un total de 80.000 afiliados;

es decir somos la Organización Territorial de Jubilados y Pensionistas más fuerte de España; no hay ningún otro territorio autónomo que tenga la filiación y la fuerza que tiene el nuestro.

¿La Seguridad Social y las pensiones, son los mayores problemas con los que se enfrentan los jubilados?

Hay muchos problemas pero los esenciales son el problema económico y el de la salud. El tema de las pensiones es grave, puesto que todavía el 80% de estas cubren tan solo el 71'4% del salario mínimo interprofesional, que como comprenderá no sirve para cubrir las necesidades del jubilado. Además hay cosas que se ignoran o se pretenden ignorar, por ejemplo el aprovechamiento de empresarios y patronos en aquellos años de tremenda hambre y sacrificio que no han conocido las generaciones posteriores; patronos sin escrúpulos que le registraban en plantilla con menor sueldo del que tenía, para pagar menos a la Seguridad Social y a veces con conocimiento y autorización del propio interesado porque le hacía tanta falta ese sueldo, que disminuirle algo más era aumentar su hambre.

¿Cuándo se habla de jubilados, no se piensa más en los del medio urbano?

No. Nosotros tenemos 50.000 afiliados y sólo hay 17.000 de la capital, los demás son de 109 pueblos de la provincia.

Lo cual quiere decir que el jubilado del medio rural es más consciente que el jubilado de la ciudad.

Realmente no lo sé; pero los campesinos han tenido problemas muy serios. Una cosa que se ha conseguido recientemente es que los campesinos jubilados, los del Régimen Especial Agrario, han pasado a cobrar catorce pagas, cuando las que recibían antes eran doce. Otro logro sería el pago de la pensión de viudedad a las mujeres de cincuenta años; se está reclamando ahora que se aplique lo mismo a las viudas de los trabajadores industriales. Como ve, en este caso la solución se ha anticipado para el campo.

NUESTRA ORGANIZACIÓN ES DEMOCRÁTICA, PLURALISTA, UNITARIA E INDEPENDIENTE

Yo creo que cuando se explica a la gente realmente cuáles son sus problemas, cuáles son las obligaciones

de la sociedad y del Estado con ellos, toman conciencia y se incorporan. Pero nosotros no dependemos de ningún partido político ni organización, respetamos todas; somos hombres y mujeres de todos los pensamientos, sólo el hecho de ser jubilado es lo que le acredita a cada uno para ingresar.

Pero en general, ¿creen que algún partido político va a tratar mejor sus problemas?

Mire, la situación es esta: el artículo 50 de la Constitución hace cuatro años que fue aprobado, pero sigue virgen. La cartilla sanitaria de la Tercera Edad fue aprobada en octubre de 1979, han pasado cuatro ministros de Seguridad Social y sigue sin ponerse en funcionamiento. Ahora viene la campaña electoral y todos los partidos, gobierno y oposición tienen unos más, otros menos, un programa magnífico sobre la Tercera Edad; si se comparan los programas que tenían en este orden en las elecciones anteriores en las que simplemente los rozaron, a cómo se plantea hoy, nos demuestra que se han dado cuenta del grado de concienciación a que ha llegado la organización. Una cosa que no nos han disminuido es el derecho al voto, si estos votos van unidos teniendo en cuenta que somos cinco millones de jubilados cambiaríamos el rumbo político del país. Lo difícil es ponerse de acuerdo.

Entonces lo que nosotros hemos estudiado es lo que se ha hecho, lo que no se ha hecho y cuáles son los sectores que se han preocupado; estudiar luego el programa de cada uno y entonces emitir el voto en conciencia de que ese es el sector que puede realmente cumplir sus promesas.

PASOTISMO ANTE LAS ELECCIONES

«La indiferencia por las elecciones es real, ya que llegada la democracia los problemas no se resuelven. Tenemos que tener en cuenta que emitido el voto, el sector que salga de las elecciones pondrá en práctica unas promesas o no lo hará, y de esto tendremos la responsabilidad todos nosotros.

En las elecciones anteriores, todos reconocían la justicia en nuestro planteamiento del salario mínimo interprofesional. A un ministro en concreto le tocó el papel de ser el portavoz del rechazo de una de las proposiciones más esenciales que se han hecho en el Parlamento; la propuesta era

que en un periodo de cuatro años y de una manera progresiva ir elevando las pensiones hasta que éstas alcanzaran el promedio de nivel de vida de la población. La proposición y su portavoz fracasaron.

No pensamos que nuestras reivindicaciones se puedan resolver en breve, pero no se pueden dejar sin ninguna medida concreta. Lo que pedimos es que se lleve a cabo lo que dice el artículo 50, fijando plazos, a corto y medio plazo, porque nosotros no somos para largo plazo.

El próximo congreso de la Comunidad Valenciana ¿dónde piensan celebrarlo?

Se hará en Castellón, puesto que nosotros funcionamos rotativamente, ya que hemos partido desde el punto de vista de la Comunidad, que está por encima de todo; además tenemos en cuenta el problema que ha habido siempre con el centralismo de Valencia, pero como se da la circunstancia de que los poderes gubernamentales están en Valencia, se establece que la ejecutiva sea designada por la asociación provincial pero hay un organismo regional del cual depende esta ejecutiva. El organismo regional está compuesto por miembros de cada provincia, de este modo se va descentralizando el poder poco a poco.

¿Qué es lo que positivaría este Congreso?

Esta es una experiencia muy interesante, puesto que la respuesta de los poderes locales ha sido considerable.

Con los ayuntamientos democráticos, son infinitamente más los que han dado respuesta satisfactoria a nuestro problema que los pocos que quedan que no lo hayan hecho. Por ejemplo en lo que se refiere a locales, está Valencia que ha entregado 24 locales para jubilados, cuando la Seguridad Social tiene 4 locales en la capital, y en la provincia, tan sólo 5; nosotros hemos conseguido de los alcaldes más de 150 locales.

Lo mejor es que estamos haciendo la cama para ustedes. Nosotros no vamos a conseguir todo lo que nos proponemos, pero vamos a crear condiciones para que los que nos siguen tengan las cosas como tienen que ser.

AMAYA

Clausura del II Congreso de jubilados y pensionistas



El alcalde hablando a los asistentes

Todas estas peticiones, que se harán conocer a todos los partidos políticos y organismos competentes en plazo breve, no son sino una medida en tanto que se aplique en su plenitud el artículo 50 de la Constitución que, aunque corto, resolvería todos los problemas de los pensionistas y jubilados de España.

LA SESION DE CLAUSURA

La tarde del domingo se dedicó a la clausura del Congreso, con una gran lista de actuaciones e intervenciones, en la que se dió lectura del fallo del jurado en el primer certamen literario. Seguidamente se interpretó y presentó el himno de la Asociación, así como el himno nacional valenciano, a lo que siguieron unas palabras de saludo y despedida por la Asociación Provincial de Jubilados y Pensionistas de Alicante.

A la sesión de clausura asistieron en calidad de invitados, el ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Luis Gámir, y el alcalde de Benidorm, José Such, así como representantes del Consell, diputaciones provinciales y concejales de ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, que también dirigieron unas palabras a los asistentes.

Deseáramos que las resoluciones adoptadas en este congreso no queden en un mero papel tramitario y que sea cual fuera el gobierno que surja de las elecciones, se traten con seriedad los problemas de los jubilados y pensionistas de España y no se queden en las promesas que en la actualidad hacen todos los partidos políticos respondiendo a actividades propias de campaña electoral.

PABLO



Las finales del programa de TVE "Gente Joven" se grabarán en Orihuela

Las finales del programa de TVE "Gente Joven", espacio que se emite los domingos a las 11'30 de la mañana por la primera cadena, se grabarán en Orihuela entre la última semana de noviembre y la primera de diciembre y serán emitidos por la pequeña pantalla a partir de mediados de diciembre, durante seis domingos consecutivos.

Este programa tiene como objetivo lanzar a jóvenes aficionados de la canción y del baile mediante concursos en las diversas modalidades: canción española, canción ligera, flamenco, conjunto folk, danza y bailes regionales. Las finales de todas ellas serán las que se grabarán en nuestra ciudad, con la participación de la banda municipal, comparsas de Moros y Cristianos y otros artistas de la provincia de Alicante.

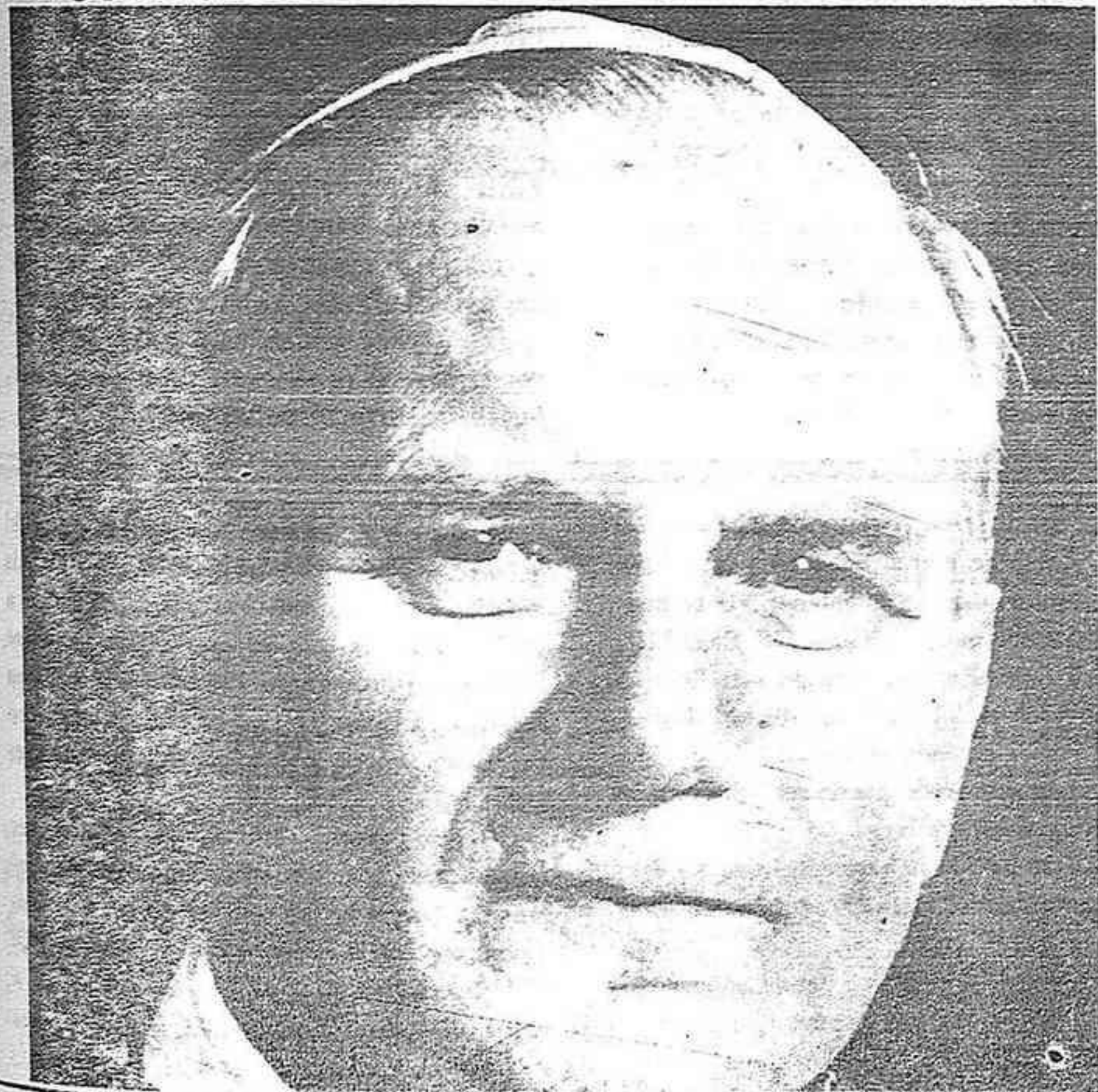
Este fue uno de los puntos aprobados por la Comisión Municipal Permanente celebrada el pasado miércoles, entre los que figuraron también la constitución del comité de personal como única forma legal de representación de los funcionarios y personal contratado del Ayuntamiento, la contratación de la iluminación artística de las fiestas de Navidad y la justificación de un millón de pesetas de gastos en la época estival.

En la misma sesión, a la que no asistieron Teresa García Ortuño y Francisco Amicis, fue aprobada la justificación de los gastos de la delegación de Festividades, que asciende a 4.617.722 pesetas, por concepto de gastos de Semana Santa, zarzuela, cabalgata de los Reyes Magos y el belén de Navidad.

J.S.

En Almoradí y Orihuela

Conferencias en torno a Juan Pablo II



Con motivo de la próxima visita a España del Papa Juan Pablo II, la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia está realizando un ciclo de conferencias y proyecciones sobre la personalidad del pontífice, «Juan Pablo II, precursor del siglo XXI», que recorre la provincia de Alicante desde el pasado día 14 hasta el 26 de este mes.

Más concretamente, en nuestra vega tendrá lugar el 22 de octubre una charla titulada «Juan Pablo II y el hombre», a cargo del licenciado en teología, Vicente Sáez. Al mismo tiempo se proyectarán unas diapositivas sobre el Papa.

Para el día 25, en el Aula de Cultura de la CAAM y a la misma hora, la conferencia versará sobre «La renovación de Juan Pablo II», por Manuel Soto, licenciado en teología, proyectando al final modo el documento «El Papa llegado de lejos».

Con una dotación de un millón de pesetas

Convocado el IV Premio de Poesía "Miguel Hernández"

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha convocado el IV Premio de Poesía «Miguel Hernández», con una dotación de un millón de pesetas -750.000 pesetas para el primer premio y dos accesits de 125.000 pesetas cada uno-, lo que sitúa a éste en el tercer premio de poesía más importante por tener como única limitación que las obras que se presenten estén escritas en castellano.

Este es el primer año en el que la Asociación de Amigos de Miguel Hernández colabora conjuntamente con la Corporación oriolana en la organización del premio y será la que lleve toda la burocracia del premio.

Dos hechos significativos realzarán la convocatoria. Por un lado, el premio se presentará en Madrid el 30 de octubre, aniversario del nacimiento del poeta oriolano y, por otro, se hará coincidir la entrega del premio con el día en el que murió Miguel Hernández, el 28 de marzo.

Las tres primeras ediciones tuvieron una dotación de 100.000 la primera y 250.000 las siguientes, con lo que supone un aumento del 400% en cuantía económica, además del salto en calidad que representa el compromiso adquirido por el Ayuntamiento de publicar la obra premiada y el que por primera vez participe en su organización la Asociación de Amigos de Miguel Hernández.

Puestos al habla con el vicepresidente de la Asociación, Francisco Esteve, éste destacó la importancia que tiene el premio al aumentar la difusión de Miguel Hernández a nivel internacional, así como promocionar la imagen de Orihuela en el mundo poético. Francisco Esteve informó, asimismo, de la intención de constituir en el futuro una colección con el nombre de «Miguel Hernández», en la que se publiquen todas las obras premiadas en sus distintas ediciones.

A continuación, incluimos íntegramente las bases del premio:

1.- El Ayuntamiento de Orihuela con la colaboración de la Asociación «Amigos de Miguel Hernández» convoca el IV Premio de Poesía «Miguel Hernández».

2.- Estará dotado con la cantidad de 750.000 pesetas, que se

concederá al mejor libro de poemas presentado. Además de dos «accesits» de 125.000 pesetas cada uno.

3.- El premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado no se presentase ningún trabajo merecedor del mismo.

4.- Los originales deberán ser inéditos y tener una extensión entre setecientos y mil versos, con libertad de temática y procedimiento.

5.- Podrán concurrir cuantos poetas lo deseen, siempre que sus obras estén escritas en castellano.

6.- Cada obra se presentará por triplicado, en folio y sin firma. Se acompañará un sobre cerrado y lucrado, en cuyo adhesivo figurará el título del original y en su interior constarán los datos de identificación del autor.

7.- Las obras se remitirán al Excmo. Ayuntamiento de Orihuela que, una vez registradas, las hará llegar a la Asociación de «Amigos de Miguel Hernández».

8.- El plazo de admisión finalizará el 15 de febrero de 1983, admitiéndose los que lleguen con posterioridad, pero que lleven matasellos postal de esa fecha.

9.- Los títulos de las obras finalistas se darán a conocer públicamente.

10.- El jurado, que se mantendrá secreto hasta el final, emitirá su fallo el 19 de marzo de 1983, en la Casa Consistorial o donde el Ayuntamiento de esta ciudad considerase conveniente.

11.- La entrega del premio se celebrará el 30 de marzo, aniversario de su muerte, siendo obligatoria la presencia del ganador, salvo caso justificadisimo.

12.- El autor galardonado queda en propiedad de la obra, debiendo siempre citar el premio otorgado, reservándose el Ayuntamiento de Orihuela la posible edición.

13.- Las obras no premiadas serán destruidas tres meses después del fallo si estas no hubieran sido retiradas.

14.- Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.

15.- Los autores, al concurrir, aceptan las bases presentadas.

JAVIER SOTO

NUESTRO

TELÉFONO

ES EL:

33 38 98

Optica
LLAMUSI

LENTES
DE CONTACTO

Obispo Ruiz, 11
Tel: 30 21 14

ORIHUELA

ELECTRODOMESTICOS

GOBE
Alfonso XIII, 36
TELF: 30 20 67 y 69

GOBE

Daga de Tamames, 3
Tel: 30 34 89

ORIHUELA

En un escrito avalado por 40 firmas

Los vecinos de las Puertas de Murcia piden una investigación sobre la pavimentación

Transcurrido un mes de la denuncia hecha por un grupo de vecinos de las Puertas de Murcia sobre una posible estafa en las obras realizadas para la pavimentación de la calle y que finalizaron hace seis años, 40 vecinos de esta zona han interpuesto un recurso ante la Comisión Municipal Permanente contra la vía de apremio, en el que insisten en la existencia de puntos turbios en la realización de las obras y piden una investigación a fondo.

Este recurso, presentado a principios de octubre, con registro de entrada número 9.135, por el concejal comunista Diego Peñas, fue desestimado por no encontrarse dentro de plazo. «Este tinglado burocrático dice el escrito premia y encubre a los defraudadores y persigue a la gente honrada». El texto íntegro se expresa en los siguientes términos:

Los firmantes de la memoria sobre la pavimentación de las aceras de la Avenida de la Constitución, ex Puertas de Murcia, publicada en el CANFALI del miércoles 15 de septiembre y registrada en ese Ayuntamiento el 29 del mismo mes con el número de entrada.

Por la presente recurrimos contra la vía de apremio que se nos ha pasado a aplicar, injustamente, en el cobro de las contribuciones especiales.

La Comisión Permanente o, en

caso la Corporación en Pleno, debe evitar que se cometa con unos vecinos cargados de razón, un atropello que dejaría en muy mal lugar la confianza que los administrados ponen en los administradores del caudal comunitario.

Existen puntos turbios que aconsejan una investigación a fondo para su esclarecimiento:

1.- La investigación pericial, ante nuestro primer recurso, demostró que la obra no se había realizado según proyecto.

2.- El segundo presupuesto no se ha aplicado, por el Ayuntamiento, sanción alguna a los señores protagonistas de esas prácticas deshonestas.

3.- El segundo presupuesto, a pesar de reconocer que el anterior se había pasado en más de medio millón de pesetas, contenía suficientes puntos turbios para provocar un recurso por nuestra parte: a) Se nos continuaba cargando el bordillo gramíneo ya existente en las anteriores Puertas de Murcia. b) Se nos continuaba cargando, ilegalmente, según nuestras referencias, el trozo de aura de la Alameda de San Francisco. c) ¿A qué se debe el que habiéndose hecho la contrata a la baja y siendo el compromiso de baja del contratista de un 25%, no se aplicara ésta ni al primero ni al segundo? ¿Acaso con el fraude en la calidad de la obra no se castigaba bastante al contribuyente?

Hacemos notar que el Ayunta-



miento, más que como defensor del contribuyente, aparece como cómplice de quienes le han querido estafar.

Si unos señores que se han saltado la ley a la torera y han cometido contra el Ayuntamiento y los ciudadanos prácticas fraudulentas, a pesar de todo, continúan haciendo las obras municipales, ¿con qué derecho se nos quiere obligar, aplicándonos la vía del apremio, a respetar una ley violada, por otra parte, impunemente?

Piensen los señores concejales que una obra que apenas tiene seis años está ya tan envejecida y deteriorada, tan en tierra viva, tan llena de matas, que habrá que ir pensando

en unas nuevas aceras que adecuenten la entrada a Orihuela desde Murcia.

Piensen también que las 660.000 pesetas largas que entregaron IRDA, Obras Públicas y Ayuntamiento bastaban, nos atrevemos a afirmar, para sufragar los gastos de lo tan malamente realizado.

No estaría de más que una comisión municipal se dignase dar un paseo por la Avenida de la Constitución para ver que no exageramos, hablar con nosotros y acordar juntos la forma de acabar de una vez con un asunto harto molesto para todos.

En la seguridad de que nuestro recurso será tenido en consideración, les saluda respetuosamente:

Siete meses de paralización de una licencia de obras

El industrial José Hernández Costa ha remitido a nuestra publicación un escrito presentado el pasado jueves en el Ayuntamiento en el que expone que tanto un expediente de concesión de apertura industrial

como un expediente de permiso de obras, han estado paralizados siete meses «lo cual afirma es motivo de incoación de expediente disciplinario a los responsables». El escrito dice:

Que con fecha 4 de febrero de 1982 tuvo entrada en ese Excmo. Ayuntamiento petición de licencia para realización de obras de nave industrial situada frente a la estación de ferrocarril de Orihuela, y también petición de la licencia de apertura industrial correspondiente.

Hoy me he enterado que, tanto el expediente de concesión de licencia de apertura industrial como el expediente del permiso de obras, están PARALIZADOS por acuerdo de la Comisión Permanente que los ha dejado «sobre la mesa», hubiera sido mejor no ver los expedientes.

Estamos en el catorce de octubre, más de siete meses después, o sea, que de una parte existe una PARALIZACION motivo de incoación de expediente disciplinario a los responsables, según el artículo 77 de la Ley de Procedimiento Administrativo (L.P.A.) de 17 de julio de 1958 y de otra han pasado más de seis meses desde mis peticiones, por lo que ese Excmo. Ayuntamiento tiene la obligación de dictar resoluciones expresas de acuerdo con los artículos 61 y 94 puntos 3 de la L.P.A. sin perjuicio de las responsabilidades que proce-

dan.

También la paralización produce indefensión estando el derecho a la defensa garantizado por el artículo 9 de la Constitución y el trámite de audiencia regulado por el artículo 91 de la L.P.A.

Como vemos la Administración no puede ni PARALIZAR ni dejar de dictar resoluciones expresas y he de recordar a ese Excmo. Ayuntamiento que «la Administración Pública actuará con SOMETIMIENTO PLENO a la Ley y al Derecho», según dice el artículo 103 de la Constitución, la cual, han prometido o jurado cumplir, respetar y hacer cumplir cada uno de los concejales de ese Excmo. Ayuntamiento.

El motivo de la PARALIZACION, sin darme trámite de audiencia para defenderme y escucharme, parece que es el que los terrenos donde está situada la nave industrial que nos ocupa, AHORA, están fuera de la delimitación del casco urbano, sin embargo en la fecha en que se hizo la petición, 4 de febrero de 1982, estaban dentro dicha delimitación, ya que la primera aprobación, la inicial, se hizo por el

Pleno de ese Excmo. Ayuntamiento en su sesión del día 9 de marzo de 1982 y las disposiciones, ordenanzas de los planes NO se pueden aplicar por nadie ANTES DE EXISTIR, no siendo motivo el que esté en estudio una zona para que se dejen de cumplir las disposiciones en vigor en cada momento.

1.- Porque el estudio puede ser desestimado o mandado al olvido.

2.- Porque podría haberse decidido no cambiar la delimitación como ha ocurrido en otras zonas.

La reactividad sólo se puede aplicar para beneficiar a los interesados, jamás para FASTIDIARLOS.

Cuando fui a adquirir el solar mi técnico me dijo «¿¿¿¿CUIDADO????» el Ayuntamiento aún no puede vender las parcelas del polígono industrial, así que, como necesito el permiso de obras para recibir el dinero del crédito, has de comprar en zona industrial.

Cuales eran las zonas industriales, se comprobaban en ese Excmo. Ayuntamiento, y llegar a un acuerdo con los vendedores costó, nada menos, que unos siete meses. Comprado el terreno se presentó el proyecto de acuerdo con las normas de la zona en vigor.

Ni el técnico, autor del proyecto, ni yo somos dioses y por lo tanto no podíamos actuar, no existiendo paralización de licencias en la zona con arreglo a una delimitación y unas normas que no sólo NO estaban en vigor sino que ni siquiera existían y que como humanos no podíamos conocer lo que iba a acordar ese Excmo. Ayuntamiento en el futuro.

Por si acaso, el Sr. arquitecto municipal cuando venga desde Murcia, a ese Excmo. Ayuntamiento que NO entre por la calle del Hospital, por si acaso dicha calle es dirección prohibida dentro de dos meses, y claro, circunspecto, le pondrán en montón de multas por

haber pasado antes de poner el disco de prohibición y se las descontarán del sueldo. Lo mismo ocurriría con las demás calles, por lo que a partir de ahora todo el que quiera ir a ese Excmo. Ayuntamiento habrá de hacerlo en helicóptero o mejor por el alcantarillado en donde se supone no se pondrán direcciones prohibidas.

He tenido buena voluntad y conciencia recta de actuar con honradez ciudadana, consultando y actuando con la legalidad y pretendiendo montar una industria que dará trabajo en la misma a treinta obreros y en la huerta a cuarenta obreros, totalizando setenta puestos de trabajo.

Tengo concedido el préstamo para montar la industria que nos ocupa según fotocopia que se adjunta, pero el dinero no me lo dan si no presento el permiso de obras que está PARALIZADO, lo que equivale a PARALIZAR EL PAGO OBRERO lo que además de ser ilegal, es inhumano y antisocial.

Este es el premio que recibe por su buen hacer cívico y social, enhorabuena a ese Excmo. Ayuntamiento.

Por todo lo cual y teniendo presente que el artículo 29 de L.P.A. dice que «la actuación administrativa se desarrollará con arreglo a normas de economía, celeridad y eficacia» a V.I.

SUPLICA:

Que tenga por presentado el presente escrito de alegaciones y de forma fehaciente se me concedan las licencias solicitadas y aplicando la ley se ponga orden y concierto en ese Excmo. Ayuntamiento, pues es de buen gobierno lo que pido.

A cargo de Pilar Salas y Pepa Ros

Exposición de tapices en el Aula de Cultura de la CAAM

Pilar Sala y Pepa Ros exponen desde el pasado jueves una pequeña muestra de tapices en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, entidad que organiza dicha exposición y que estará abierta hasta el 23 de octubre, pudiendo ser visitada los días laborables de 10 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la tarde y los domingos de 10:30 a 1:30 de la mañana.

El acto de inauguración fue presentado por Pedro Luis Nuño de la Rosa, crítico de arte del diario «La Verdad», colaborador de RTVE, seriólogo y escritor. Hizo una breve semblanza histórica del tapiz desde sus orígenes hasta la situación actual. «Este modo de expresión -dijo el crítico de arte- comenzó hace 4.000 años, los griegos y romanos fueron grandes aficionados, pero sin embargo se perdió hasta el siglo IX con la época bárbara». A partir de aquí se vuelven a hacer tapices.

Nuño de la Rosa señaló que hacer un tapiz es más costoso que hacer un cuadro. «El tapiz no está concebido en sí mismo, sino como un cuadro». En un tiempo la pintura evolucionó y el tapiz no. Ya en el siglo XIX la pintura siguió evolucionando, mientras

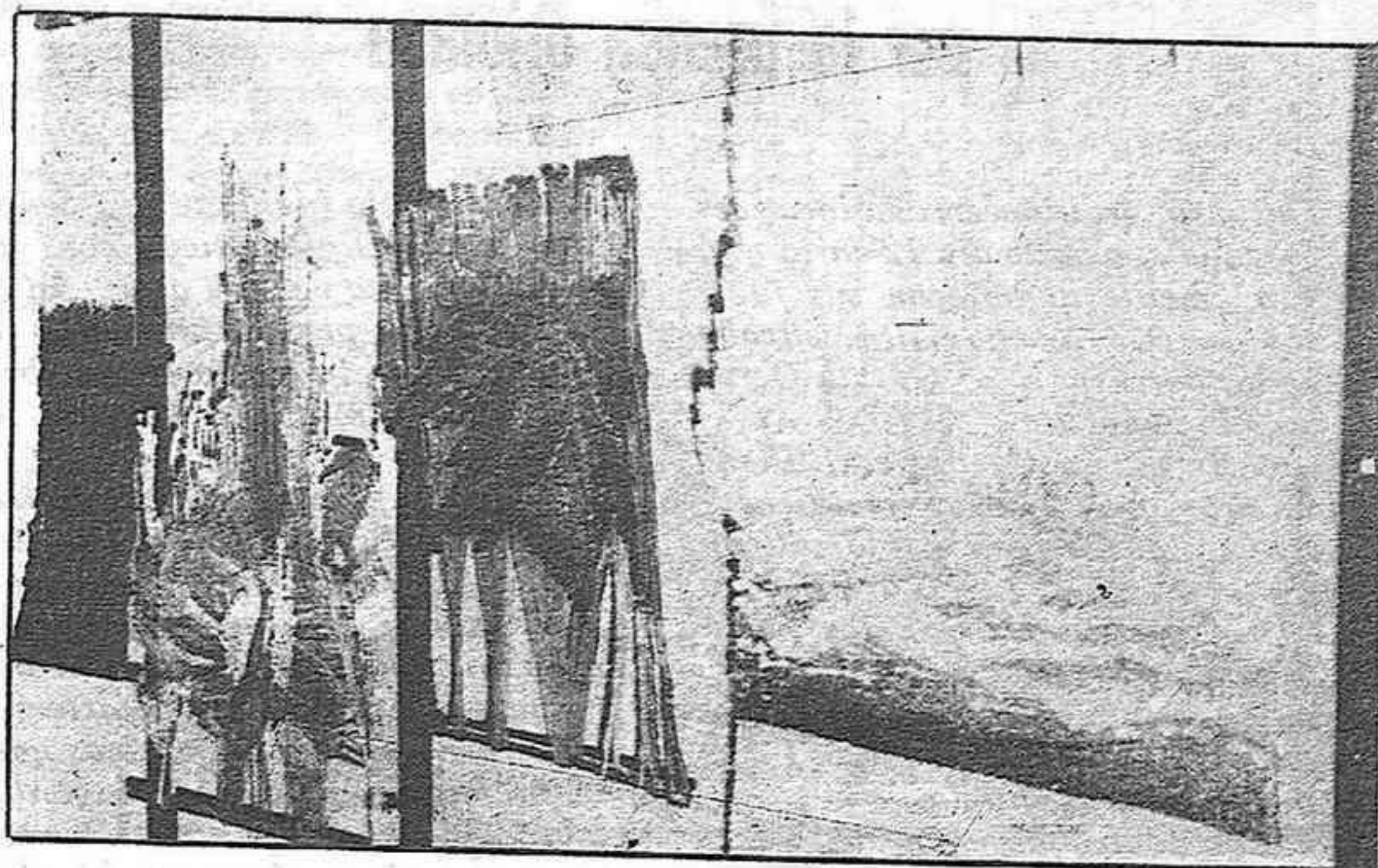
que el tapiz quedó reducido a una clase social muy concreta.

«El tapiz se acerca mucho más a la abstracción, hay una referencia figurativa y cada vez va siendo más abstracto, así llegaremos a entenderlo», dijo el crítico. En esta forma de expresión se utilizan materiales diversos con una gran combinación de elementos, así el tapiz «pierde su carácter decorativo para ser una obra de arte».

En las continuas comparaciones que Nuño de la Rosa sometió al tapiz con el cuadro. Afirmó que éste último es liso, mientras que el tapiz es una obra artística con bastantes posibilidades que da un gran sentido de profundidad.

tapices encontramos cosas muy personales y bastante nuevas». Ve en estas obras «encanto de los colores y profundidad».

Pilar Sala expone 13 obras que oscilan de 20.000 a 80.000 pesetas. Nació en la murciana ciudad de Lorca, es licenciada en Farmacia por la Universidad de Granada, pero es en Alicante donde descubre su afición por la expresión artística. Las primeras clases de tapiz las recibió en 1979 en el Centro Social del Ministerio de Cultura de Alicante. Su primera



exposición individual de tapiz la realiza en mayo de 1982 en Alicante, para después ir a Villajoyosa junto al ceramista J.E. Consuegra. Para ella el tapiz tiene muchas posibilidades, más que la pintura «porque se juega con volúmenes y materiales diversos». Se recrea más que en un cuadro, ya que «el tapiz es mucho más vivo».

Pepa Ros expone 9 obras que van desde las 20.000 hasta las 90.000 pesetas. Nacida en Elche, estudia en la Escuela de Artes y

Oficios de Valencia. Esta es la primera exposición de sus obras de tapicería.

A Pepa Ros lo que más le atrae de todo este mundo del arte «es ver todo lo que tengo por delante». «Busco en principio aprender bien una técnica para hacer de ella lo que yo quiera».

ANGEL DIEGO

FARMACIAS

DE GUARDIA

Del 20 al

26 de octubre

DIA 20
J. Cumella
Calderón de la Barca, 13
DIA 21
L. Marques Ferrer
Calvo Sotelo, 13
DIA 22
M. Rodas
Teodomiro, 3
DIA 23
J. Cumella
Calderón de la Barca, 13
DIA 24
J. Maseres
Generalísimo, 12
DIA 25
M. Franco Galiana
San Agustín, 1.
DIA 26
J. M^a Penalva Martínez
Alfonso XIII, 2.

LEA

CANFALI

VEGA BAJA

VOTA  CDS
CENTRO
DEMOCRATICO
Y SOCIAL

LA LIBERTAD, OBLIGACION DEL PODER

A LOS ELECTORES DE ALICANTE:

Sí, además de un derecho fundamental de los ciudadanos, la libertad es una **OBLIGACION** de los poderes públicos, que tienen que **PROMOVER** las condiciones para que sea real y efectiva, así como **REMOVER** los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud.

De esta forma se contempla la libertad en la Constitución española. La libertad como obligación del Poder. La lectura del párrafo segundo del artículo 9 es muy ilustrativa al respecto.

«Hay que remover los obstáculos que todavía existen para que todos los españoles seamos plenamente libres».

Los poderes públicos tienen que promover las condiciones para una libertad de los ciudadanos real y efectiva.

Pero la Constitución española, que consagra el principio de libertad como uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico, no ampara la libertad de personas egoístas e insolidarias. **JUNTO A LA LIBERTAD, LA SOLIDARIDAD.** La libertad se configura en nuestra Gran Carta con funciones sociales específicas. La meta es «un orden económico y social justo», según se puntualiza en el preámbulo de la misma Constitución.

CDS, deseando profundizar en la democracia, defiende la ordenación solidaria de todos los derechos y libertades públicas.

CDS, queriendo desarrollar los postulados constitucionales, no entiende la libertad sólo como la autonomía de las personas y de los grupos frente al Estado, sino como el quehacer individual y colectivo en una organización justa y solidaria.

En la democracia el individuo no es el adversario del Estado, sino que en la democracia el ciudadano se apropia del Estado.

He aquí la gran empresa de la hora presente: la identificación máxima de gobernantes y gobernados. Pero para llevar adelante este programa político, el Poder ha de asumir la obligación de promover todas las condiciones para la libertad de los ciudadanos.

CDS, en suma, lucha ahora, y luchará siempre, para que los poderes públicos cumplan esta obligación primera, fundamental, fundante de la convivencia civilizada.

Gracias, lector atento y elector que con nosotros quieres una España como debe ser (CDS).

MANUEL JIMENEZ DE PARGA
Ca Cabeza de lista del CDS por Alicante

Los matadores obtuvieron los máximos trofeos

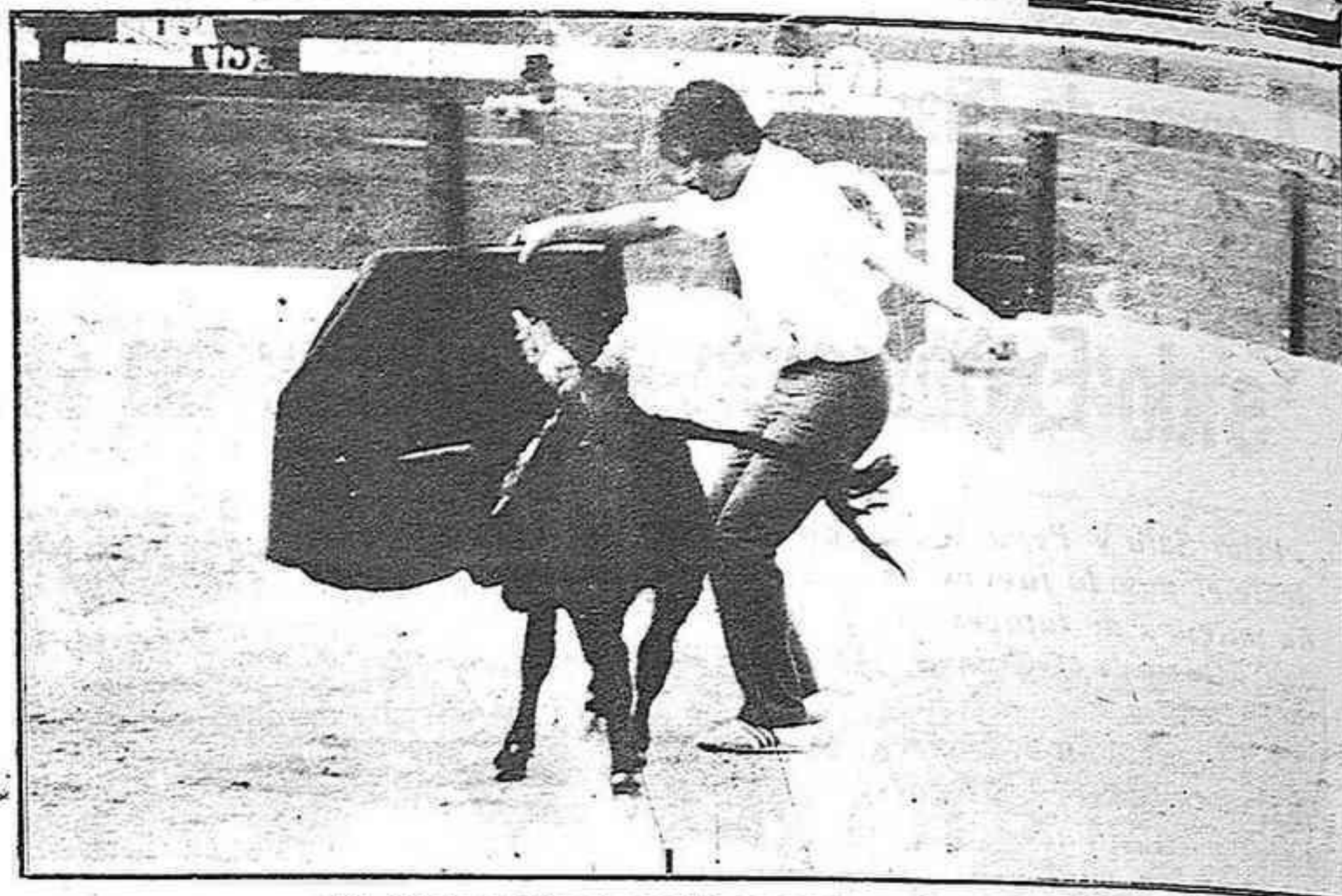
La becerrada local cerró los actos organizados por la prensa oriolana

Con la gran becerrada local celebrada el pasado día 12 en la que bravamente dirimieron sus fuerzas las valientes cuadrillas encabezadas por Francisco García Ortuno «El Señoría» por el CDS, Antonio Bernabeu Cutilla «El Bienhecho», por «Los Fermínicos», Luis Almarcha «El Diplomático» por el PSOE y Alejandro García «El Contratista», por los pedáneos, concluyeron los actos programados por la prensa local con motivo del 75 aniversario de la Plaza de Toros de Orihuela.

Los cuatro becerros dispuestos para honor, gloria y lucimiento

contemplar la lucha de «El Señoría» o «El Diplomático» con sus enemigos, esta vez con astas. Así el que suscribe pensó trastocando la célebre frase del no menos célebre Lagartijo, «más cornadas da la política».

Pues sí, supieron salir del apuro. En primer lugar «El Señoría» lidió su becerro, a quien ganó por piernas, con agilidad y maestría, pues no supo estarse quieto ni un momento. Esbozó pases de arte gitano, pero a veces corría más que su enemigo, a quien supo engañar sabiamente con la muleta. Dos estocadas pusieron fin a la vida del



«El Diplomático» pudo y supo gobernar al astado

cara a la meca o al toril -uno tampoco está muy orientado- para obtener de su enemigo un generoso comportamiento. La cuadrilla del PSOE mantuvo en el ruedo una fuerte oposición -muy practicada en otros aspectos de la vida- pero «El Diplomático» con aplomo de concejal supo granjearse el apoyo incondicional del becerro, quien facilitó su labor orientándole en la lidia. No mató bien, pero qué más da, el susto lo merecía. Dos orejas y un rabo.

Los últimos en salir del apuro fueron los alcaldes pedáneos con su matador al frente, Alejandro García «El Contratista». Sobre la dorada arena del coso oriolano, también demostraron que en materia de astas ellos están muy duchos. Unos pases por aquí, otros

por allá y una buena estocada fue rubricada por los aplausos del público y con dos orejas y un rabo, no del respetable, sino del becerro.

En resumen, un gracioso acontecimiento hecho en honor al Ayuntamiento por su labor en favor de la plaza de toros, realizado por gente de Orihuela y con gente de Orihuela, para reivindicar la afición semiperdida de nuestra ciudad. Un acontecimiento que gracias al CDS y a «El Señoría», a los Fermínicos y a «El Bienhecho», al PSOE y a «El Diplomático» y a los alcaldes pedáneos y a «El Contratista», hicieron posible un evento de gran renombre para los anales becerriles oriolanos.

ANGEL DIEGO

BALONCESTO

El Exclusivas Dayas comenzó la temporada ganando al Amauda por 67-60

Con tan solo cinco jugadores de la anterior temporada y con tres nuevos en la presente, se ha hecho un equipo senior que sabe luchar en los momentos difíciles. El partido senior era esperado con ansia para ver qué es lo que daban de sí los muchachos. Durante todo el encuentro el equipo Exclusivas Dayas fue por delante en el marcador con cortas ventajas, terminando el primer tiempo con el resultado de 34-28. En la reanudación y durante los primeros quince minutos, no hubo otro equipo en el campo que el oriolano, pues del 34-28 se pasó al 57-36 para luego en el minuto dieciséis reflejar el 65-39. A partir de este minuto los árbitros fueron a favorecer al equipo visitante no señalando ninguna falta personal y por el contrario no dejaron pasar ninguna en la zona local. Aquí los árbitros no supieron controlar el partido y no era raro ver jugadores por el suelo como consecuencia de los codazos y empujones.

Tuvieron que abandonar la pista López, Cases y Costa por bando local, mientras que ninguno por los visitantes. Fue un partido duro pero que en los últimos cuatro minutos se volvió brusco. También hay que achacar a los jugado-

res oriolanos que no supieran mantener esa ventaja de veintiseis puntos del minuto dieciséis, quedando el resultado en 67-60.

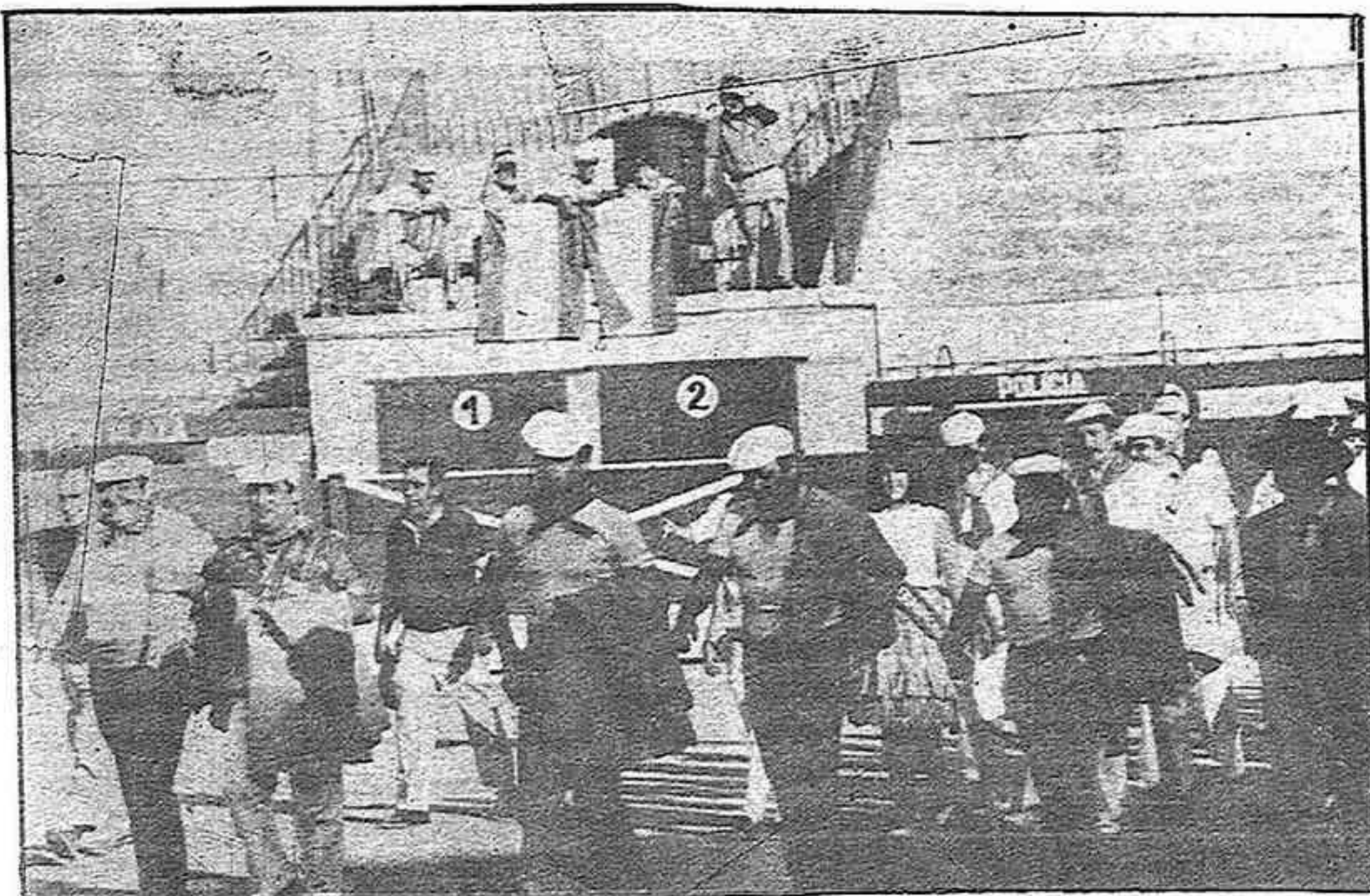
Hay que destacar a José Ramón Costa como el jugador que más destacó en el campo, siendo el máximo anotador local y erigiéndose como un gran reboteador en la propia zona.

ALINEACIONES:

C.D. ARNAUDA (60): Torregrosa (2), Moya (2), Santacreu (5), Penades, González (20), Molina (3), Cánovas (2), Sempere (6), Berenguer (12), Martínez (4), Pastor (4). EXCLUSIVAS DAYAS (67): López (12), Alcántara (12), López, Cases (14), Más (10), Costa (17), Esteban (2), Sánchez, Saenz, Navarcho.

El próximo domingo habrá confrontación de máxima rivalidad: el C.B. Orihuela y el Bigastro C.F. Esperemos que la rivalidad sea deportiva y animemos cada uno a su equipo sin atacar directamente a ninguno de los jugadores por parte de los espectadores. Demos sensación de buenos baloncestistas y dejemos a un lado resquemores pasados. Y gane el mejor.

EL GRIEGO



Ahí los tienen, valientes a su glorioso destino

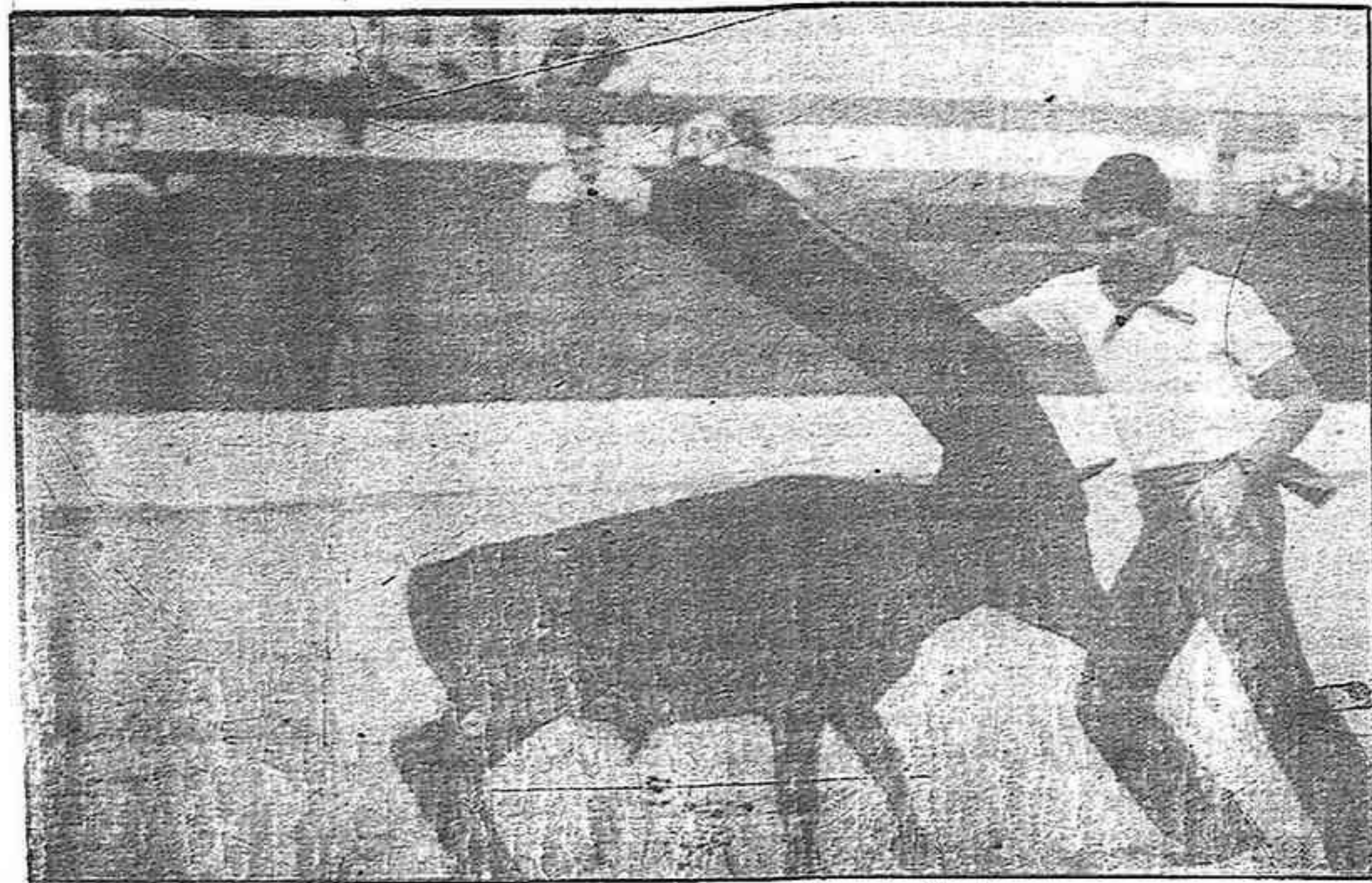
de los gallardos matadores dieron buen juego, siéndoles cortadas las dos orejas y el rabo como premio a la arrogancia de la que dieron muestra los maestros.

Si bien la expectación despertada por esta becerrada era grande no se vió cumplida con la asistencia de público, que no llegó a llenar media plaza. Pero esta circunstancia no amilanó a los audaces estoqueadores. Las primeras carcajadas sonaron en los tendidos nada más hacer el paseillo las intrépidas cuadrillas, deseosos de

astado y dos orejas y un rabo fue el premio a su afortunada labor. Hasta otra, «Señoría».

«El Bienhecho» no se quedó atrás, dándole pases de pecho a su bicho de turno. Dejó constancia de su buen hacer taurino, dejando en alto lugar el pabellón fermíniquil, magistralmente conducido por la cuadrilla de la que hacía gala. Mató bien y como premio los dos apéndices del astado y el rabo.

Otra cosa fue «El Diplomático» de Luis Almarcha, quien oró de



«El Señoría», con garboso estilo, se deshace de su enemigo

Laboriosa victoria del Orihuela Dptva. sobre el Olímpico de Totana (2-1)

ALINEACIONES

Olímpico de Totana.- Zamora, Jo-
Rael, Luendo, Cote (Conejo
mto. 55), Monpeán, Perkins, Pozo,
Caballero, Platas (Gubino, mto. 87)
Toscano.

Orihuela Dptva.- Coch, Reche,
Angel Pedro, Ufarte, Chinchilla; Jo-
Rubén López, Pedraza; Tani, Ga-
Seano, mto. 45) y Juan Diego
(Carlos, mto. 63).

Árbitro.- García Martínez del cole-
gio murciano, que tuvo una buena
actuación, bien ayudado por los lí-
neas Albadalejo Canales y Maca-
García. El partido se desarrolló
por cauces deportivos, con la salve-
dad de la patada que propinó Caba-
lero a Angel Pedro (mto. 23) moti-
vó éste que le valió la única tarjeta
del partido.

GOLES

1-0. Minuto 17. Jugada de Tani
por la banda izquierda que llega
hasta la raya de fondo, centra hacia
atrás y Rubén López sobre la mar-
cha dispara batiendo a Zamora.

2-0. Minuto 68.- Pase largo de
Rubén López a Pedraza, dispara és-
te, rechaza el portero y el posterior
remate se incrusta en la red.

2-1. Minuto 70.- Colada de Tosca-
no por la derecha, centra sobre el
área y Luengo manda el balón a las
mallas.

El Orihuela Dptva. ha tenido que
luchar lo suyo para doblegar al
Olímpico de Totana que, aunque no
mostró vistosidad en su fútbol, siem-
pre fue un equipo pegajoso y que
dejó pocas oportunidades.

Debutaban en los Arcos, José y
Rubén López, que dieron una bue-
na impresión, así como Juan Diego
que cumplió con el papel que se le
recomendó, según palabras del
léxico. Con estas incorporaciones
en el centro del campo, se ha gana-
do en fuerza y juego, pero donde no
se encuentra claridad es en la delan-
tera, auténtico quebradero de cabe-
za para Sorli que cada domingo in-
corpora alguna variación en esta lí-
nea tratando de dar con los hom-
bres que rompan la defensa contra-
ria, para volver en los últimos minu-
tos de cada partido a recurrir a Car-
los, lejos de su mejor forma y a
Seano, hombre resolutivo pero que
hoy no marcó su gol, teniendo que
ver dos centrocampistas, Rubén Ló-
pez y Pedraza los que materializaran
los goles.

El partido tuvo dos fases diferen-
ciadas, una primera en la que el
Orihuela dominó más consiguiendo
dos goles, el último conseguido en el
minuto 68, momento en que el Olím-
pico adelantó líneas para dominar
territorialmente, con escasas opor-
tunidades de gol.

Orihuela y Totana no dieron un
brillante partido. El Orihuela por la
mucha responsabilidad que suponía
perder puntos en su campo y el
Olímpico por sumar positivos a su
cuenta particular, para no perder
los puestos de cabeza. Del partido lo
más destacable podrían ser los fê-
reos marcajes que los defensores hi-
cieron sobre los atacantes, teniendo
que ser hombres de centro de campo
los goleadores por parte de ambos

conjuntos. En definitiva, más emo-
ción que fútbol.

José Luis Sorli dijo terminado el
partido que el Totana le había cau-
sado muy buena impresión y expli-
có que el partido lo podían haber
encarrilado fácilmente cuando tuvie-
ron los dos goles de diferencia, pero
que habían encajado un gol con cier-
ta facilidad y en el segundo tiempo
se perdió un poco el centro del cam-
po, que hasta ese momento había
funcionado muy bien.

Sobre la alineación que sacó, afir-
mó que como Pérez estaba lesionado
y no había ningún sub-20 en la par-
te de atrás, se vió obligado a sacar a
dos delanteros, Juan Diego y Gabín,
«quienes han trabajado con interés».

Centró el problema del equipo en
que no eran realizadores y aún eso
-explicó- «hemos conseguido en casa
dos goles por partido». En torno al
próximo partido en Mazarrón apun-
tó la posibilidad de sacar algún posi-
tivo, «aunque lo importante es no
perder puntos en casa».

JUAN RODRIGUEZ



SANIDAD

¿SÓLO PÚBLICA?

LO PRIMERO ES LA SALUD

El primer presupuesto nacional es el de
Sanidad y la Sanidad no goza de buena salud.

Antes de ampliar la ineficacia, hay que
mejorar lo que ya existe. Administrativamente,
Profesionalmente, Humanamente.

Porque los recursos existen.

Fallan los sistemas. La Sanidad

Pública debe asegurar asistencia
satisfactoria y gratuita a todos los
ciudadanos. Y garantizar su protección.

Como debe ser.

La privada debe existir para
el que la prefiera.



**VAMOS A PROGRESAR
COMO DEBE SER**

VOTA  **CDS**
CENTRO
DEMOCRÁTICO
Y SOCIAL

QUE NO PARE LA MUSICA

¡Hola! amigos. Aquí estamos una semana más con un montón de noticias e intentando a toda costa que los mítines preelectorales no ahoguen los ecos de la música. Para que esto no ocurra, trataremos de dar la nota musical que más suene en todo el mundo.

Los Who desaparecen

Efectivamente, un grupo legendario como los WHO ha decidido poner fin a su unión musical, que por cierto en los últimos tiempos tuvo tal vez más errores que aciertos. Desde 1965, fueron unos de los grupos pioneros a nivel mundial, hicieron de todo, cine, recordamos la opera rock «Tommy» y un montón de cosas más, tantas que después de 17 años de éxito es muy difícil superarse y así lo han debido pensar los WHO cuando anunciaron su último concierto que (será a la vez su despedida) tendrá lugar los días 12 y 13 en el Madison Squar Garden y que tendrá como teloneros a un grupo de la categoría de los Clahs. A la nota triste y nostálgica del aniversario de 20 años de Beatles se une esta noticia, triste también de que un grupo como los WHO, que lo fue todo en la música desaparecen también. Para ellos nuestro mejor recuerdo.

ABBA continúa en la brecha

Y mientras unos se van, otros siguen, como es el caso de Abba, que después de decir una y mil veces que se separan pues resulta que no, que siguen unidos musicalmente hablando y ya anuncian un doble album que se pondrá a la venta en noviembre y tendrá la misma fórmula que la empleada por Stevie Wonder, un repaso a todos sus éxitos anteriores y 6 temas nuevos, de los que saldrán los discos pequeños para la promoción y mientras este L.P. esté rodando preparan el siguiente. La próxima semana comentaremos uno por uno a los cuatro Abba porque todos tienen noticias, juntos y por separados.

Alicante exporta música mediterránea

Y nunca mejor dicho porque de aquí mismo, de nuestra provincia sale si no la mejor música que se trae en España, sí la que posee una personalidad más clara.

Tenemos primero al grupo Mediterráneo que son noticia por muchos motivos a la vez. Como todos sabeis, su compañía discográfica «Chapa Discos» cometió el gran error de lanzar el L.P. y single en plenos mundiales de fútbol, con la cual la promoción quedó al mínimo de posibilidades de éxito. Además, el tema escogido, «Arrabal», era precioso pero demasiado bueno para un verano lleno de Tecno, fútbol y Havy metal.

Con estos ingredientes, Mediterráneo no sonó lo que debía y ahora que estamos en plena campaña de lanzamientos discográficos el grupo toma la sartén por el mango y están dispuestos a ser lo que merecen. Para ello sacan ya mismo un nuevo disco que va a sonar muchísimo por que tiene el clásico sello Mediterráneo ¿su título? «Echale las cortinas al sol», tenedlo en cuenta porque va a ser un trueno seguro. También anuncian que se trasladan a residir una temporada a Madrid para la promoción y contacto con el gran imperio del disco que por supuesto, está en la capital de España y también es noticia que el grupo ha bajado un punto en su formación, ya que se ha marchado uno de sus componentes con lo cual quedan cinco. Creemos sinceramente que este va a ser el despeque total de Mediterráneo para ponerse a una altura que en definitiva es la que le corresponde desde hace tiempo.

«Todo Todo» nuevo grupo tecno

Y en Alicante seguimos porque de allí son Paco, Carmelo y Paqui los tres jóvenes que componen el grupo «Todo Todo» que realizan una música tecno digna de los grupos más profesionales e inteligentes.

Los chavales poseen un equipo electrónico y un material para efectuar sus grabaciones que nos atrevemos a decir no hay otro en España. Ellos solitos se han grabado la maqueta para presentar a la compañía discográfica que a no dudarlo le van a abrir sus puertas de par en par, porque sólo hay que escuchar a «Todo Todo» para saber al instante que estamos ante un grupo tecno capaz de hacer sombra a la mismísima «Liga humana». Estamos seguros de que



GRUPO MEDITERRANEO

1983 va a ser un año total para ellos porque su música es exportable cien por cien, así que no perderlos de vista porque en un tiempo record estos chavales van a ser el trueno en España y fuera de aquí también. El reto está lanzado y ya sabeis aquello del que avisau...

20 años de Beatles

El pasado día 5 de octubre se cumplieron 20 años desde que los Beatles rompieron con Peter Besh que era su batería, ficharon a Ringo Stars y grabaron su primer disco que se llamó «Love Me Do». Así hasta hoy los cuatro Beatles han estado de una forma o de otra presentes en nuestras vidas, antes con su pelo o su forma de vestir, con sus problemas, sus ligues o su música. Todo nos influía un poco y así como quien no quiere la cosa han pasado 20 años de música inolvidable. Para aquellos que entonces eramos chiquillos y que hemos ido evolucionando con ellos, nos parecen demasiados años porque pensamos en un John Lennon con su pelo o su forma de vestir pero que podemos escuchar su voz o un Ringo Stars que reparte su tiempo entre la canción y el cine, un George Harrison que anuncia nuevo L.P. con gira europea en la que puede incluir España, y por último el gran triunfador Paul Mckartney, que cuando no se apagarán aún los ecos de su éxito mundial compartiendo cartel con Stevie Wonder, ya anuncia nuevo album en el que se ve como tema fuerte otro duo, esta vez con otro negrito como Michael Jackson. Como veis todos siguen vivos en nuestras mentes y estamos seguros que dentro de otros 20 años seguire-

mos teniendo un rincón en nuestras vidas para aquellos cuatro muchachos que el día 5 de octubre de 1962 grabaron su primer disco. Eran, son y seguirán siendo por mucho tiempo los Beatles.

Así va nuestra música por ahí

Hace unas semanas prometía contaros cómo están nuestros cantantes por ahí por Sudamérica y cogí mi avioneta y me puse a recorrer países y así están las listas con los nuestros:

Por ejemplo, Camilo Sesto con su canción «Que más te da», está el 1º en Costa Rica, 8º en Honduras, 9º en El Salvador y 1º en Nicaragua. En Panamá, Pepe Da Rosa con su «J.R.» está en el nº 5 y Rocio Durcal en el 8º con la «Gata bajo la lluvia» y Angela Carrasco en el nº 1 con «Mi última canción». Rocio Jurado está en el 6º en Colombia con «Muera el amor» y J.M. Serrat el 4º en Costa Rica con «No hago otra cosa que pensar en ti». Luego ya en Europa, tenemos a Miguel Bosé el 3º en el hit italiano y a Barrabás que ahora mismo son la bomba en Alemania donde se encuentran en lo más alto y además también en Bélgica con un éxito importante.

Creo que no podemos quejarnos, pero la verdad es que nuestros cantantes son tan buenos que se merecen esto y mucho más.

¡Oye! que esto se acaba, por ahí en otras páginas tienes política, deportes y otras cosas, pero nosotros los de la música, volveremos la próxima semana ¿O.K.?

ANTONIO ZARAGOZA

QUE NADIE TE CONFUNDA VOZ

Defender la Libre Empresa es garantizar tu futuro y tu puesto de trabajo.

ESTE ES UN MENSAJE INSTITUCIONAL DE

COEPA CONFEDERACION EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Piensa en los tuyos antes de votar.

